~~Leg.° 58. N.° 24.~~

~~11.~~

Y Tea 1-39-1 A

¡Lo por vos, y vos por otro!

1-39-1

Comedia en tres actos, del Teatro antiguo español, escrita por D.n Agustin Moreto.

N.°

1830.

Acto 1.°

T. L. a. 1830.

Ayuntamiento de Madrid

18-Junio
830

Personas.	Actores.
Gn. Dn. Yñigo de Mendoza.	D. Pedro Viñolas.
Montº. Dn. Enrique de Rivera.	D. Pedro Montaño.
Samº. Dª. Ysabel.	Doña Concepcion Samani
Genlº. Dª. Margarita.	Doña Dolores Generos
Cabo Juana.	Doña Maria Cabo.
Gta. Ynés, } criadas.	Doña Rafaela Gonzal
Gto. Motril, Lacayo	D. Antonio Guzman
2º. Marcelo, criado.	D. José Guzman.
Morl. Rodriguez, Criado anciano.	D. Manuel Morales.

La escena es en Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Acto 1º G.n G.lo emp.n

Cuadro 1º

El Teatro representa una sala de una posada en donde se encuentran albergados D.n Yñigo y D.n Enrique.

Escena 1ª

D.n Yñigo y Motril.

Yñi. ... Seas, Motril, bien venido.

Mot. ... ¿Esa es, señor, tu alegria?
¿Con cara de hipocondria
á recibirme has salido?
¿Cuando vengo de Sevilla
á verte recien casado
te hallo tan desazonado?
¿Has dado librea amarilla,
que tu semblante la copia?

Ayuntamiento de Madrid

¿Triste ya, casado ayer?
¿No te agradó tu muger?
¿A tu caracter no es propia?
¿Has dado en guerra civil?
¿Echas menos lo soltero?
¿Te ha salido el dote huero?

Yñi... No me he casado, Motril,
que es la congoja en que peno.

Mot... ¡Jesus! ¿Pues quien te curó
de una boda que te dió
estando tú sano y bueno?

Yñi... En un esquivo tormento
mi destino me ha enlazado,
casi estoy desesperado.

Mot... ¿Como, señor?

Yñi.... Oye atento.

Ayuntamiento de Madrid

Ya sabes tú la amistad
que tenemos tan antigua
Dn Enrique de Rivera
y yo; los dos en las Yndias
tan estrecha la tubimos,
que igualó la nuestra misma
con Dn Gomez de Cabrera,
que con la hacienda mas rica
que hubo en Méjico en su tiempo,
á dar buen fin á su vida,
de su noble esposa viudo
volvió á Madrid con dos hijas;
viendo que ya de su edad
pisaba la postrer línea,
quiso poner en estado
dos prendas de amor tan dignas;

Ayuntamiento de Madrid

acordele de nosotros
la amistad y la noticia
de nuestra ilustre nobleza,
y que los dos en las Indias
las pedimos por esposas;
con que escribiendo a Sevilla
nuestra patria, nos propuso
el empleo de sus hijas.
Ofrecíole a mi ventura
la mayor, que es Margarita,
tan bella, que de este modo
no por nombre se apellida,
sino por definicion
de su beldad peregrina.
Y a Dn Enrique, a Ysabel,
menor no se si te diga

Ayuntamiento de Madrid

en la edad y en la belleza
siendo esotra tan divina,
que yo como enamorado
te podré alabar la mia,
pero
~~mas no~~ condenar la otra;
ni sabré aunque se permita.

Por que yo tengo en mis ojos
una observancia prolija,
que a la muger del amigo
debe siempre el que la mira
cerrar en sus atenciones
las puertas en que peligra
y verla sin eleccion;
sin desden y sin caricia:
de suerte que al conocer
sencillamente la vista

Ayuntamiento de Madrid

el respeto solo abra
la puerta de la noticia.
Enviones dos retratos
de las dos, y respetida
por nosotros la fineza
otros dos nuestros envio
nuestro recíproco amor;
y en ellas hizo la misma
impresion que en otros ojos
del pincel la valentia.
Murió á este tiempo Dn Gomez,
y su muerte hizo precisa,
sin aguardar prevenciones,
nuestra dichosa partida.
A Madrid los dos venimos
á ver la distancia que iba

Ayuntamiento de Madrid

de lo vivo á lo pintado
y hallamos que era infinita
pues por la justa alegria
con su retrato tuvieron
nuestras acciones mas vida.
Y al ver los originales
trocó á efecto la noticia,
siendo los dos retratados,
pues su beldad peregrina
nos dejó como pintados,
suspensa el alma en la vista.
Quien creerá que ~~habiendo hallado~~ al encontrar
con tanto anmento la dicha,
sin haber mudanza en ellas,
ni entre nosotros envidia,
sin celos, sin competencias,
en este caso que miras,

Ayuntamiento de Madrid

pueda caber desconcierto
que sin remedio desgracia
todas nuestras esperanzas
y de un solo golpe derriba.
La causa es que D.n Enrique
y yo, queriendo en Sevilla
enviar nuestros retratos,
nos conferimos el dia
de escribir para este efecto,
y sobre una mesa misma
los pliegos hicimos juntos.
Procedió á esto la porfia
de cual iba mas bien hecho,
que ocasionó en nuestra vista
confundirse las especies,
pues de su mano á la mia

Ayuntamiento de Madrid

repitió el suyo y el mio
varias veces la noticia,
de tal suerte, que al cerrarlos,
con la aprehension confundida,
el uno tomó del otro:
con lo cual, yo á Margarita
embié el de Dn Enrique
y él con la ignorancia misma
remitió el mio á Ysabel.
Y llegados á su vista,
el fin con que cada una
miraba al suyo, hizo digna
la inclinacion, y en entrambas=
Y aquesta con la porfia
de preferir cada una
el suyo, por darse embidia

Ayuntamiento de Madrid

De decente inclinacion,
paso' a ser voluntad fija;
en nosotros sus retratos
hicieron la misma herida:
mas vinieron acertados
para ser mas la desdicha,
que si ellas tambien lo errárar,
nuestro error lo enmendaria:
mas un infeliz destino
para el daño tanto aplica
el yerro como el acierto.
Pues por lograr su malicia
yerra todo lo que importa,
y si acierta es lo que implica:
al saber ellas el ~~yerro~~ trueque,
dió su rostro señas vivas

Ayuntamiento de Madrid

de la guerra que en su pecho
introduso la noticia.
Y despues de no admitir
disculpas mal prevenidas
que dió nuestra turbacion,
las dos con una voz misma
dijeron, que ya en su pecho
lugar de esposo tenian
los dueños de los retratos.
Mira tú cual quedaria
yo, que solo de la copia
ya rendido á su amor iba,
y hallé mas en su hermosura,
cuando á la primer visita
encontré
y me ~~recibió~~ como agena
la que iba á ver como mia.

Ayuntamiento de Madrid

Solo en lo que halle consuelo,
fué en ver que mi pena misma
era la de Dn Enrique;
pues como á mi Margarita,
á él le dió muerte Ysabel
al presentarse á su vista.
Ni ruegos ni persuasiones,
conveniencias, ni porfias
fueron bastantes con ellas
á mudar la aprehension fija
que en los retratos hicieron,
con que nuestra llama activa
á vista de su esquivez
era mayor cada dia;
el deseo que en nosotros
á mas por instantes iba

Ayuntamiento de Madrid

obligó, viendo este empeño,
á nuestra ciega codicia
á moverlas, por el medio
de amantes galanterías,
creyendo que á su dureza
le ablandase la caricia.
Pero erramos el remedio
y se hizo mortal la herida,
por que como el festejar
cada uno la que quería
era acercarse á la ingrata
y alejarse de la fina,
y nuestra naturaleza
por sentencia de sí misma
dejando lo que le dan
se va tras lo que le quitan,

Ayuntamiento de Madrid

cada paso de este intento
hizo su llama mas viva
por que el ruego de la una
para la otra era embidia.
Con que errando con entrambas
hicieron nuestras caricias
en dos contrarios efectos
con una fineza misma,
lo que quien en un incendio
agua á sus llamas aplica
que donde es poca la apaga
y donde es mucha la aviva.
Llegó al extremo en los dos
la contrariedad distinta,
á todo incendio la amante,
á todo yelo la esquiva.

Ayuntamiento de Madrid

Reconociendo este riesgo,
tratamos los dos aprisa
de que enmendase el retiro
lo que erraba la caricia.
Mas ya este remedio es vano,
y solo sirve á la vida
de morir con mas dolor,
por que ya nuestra porfia
hizo irremediable el mal
profundizando la herida.
En este estado, Motril,
hallas la esperanza mia;
mira si á mayor tormento
puede llegar mi desdicha,
pues veo á mi dama amante
de mi amigo, y de el querida

Ayuntamiento de Madrid

la que á mi me favorece.
Mi queja es la suya misma,
nuestro amor muere á sus ojos,
padece si se retira;
el remedio lo empeora,
el excusarle no alivia
el que asiste ofende al otro,
y el que no asiste, á su vista.
Y finalmente aunque quiera
atropellar nuestra vida
por el riesgo y á sus ojos
morir con galanteria,
el uno al otro se estorba:
por que su dama se irrita
con que es delito el que muera,
el que es fuerza que no viva.

Ayuntamiento de Madrid

Mot... Jesus! No pensara el diablo
mas estraña ~~taravilla~~.
Dime señor, no os valierais
del remedio de las pintas?

Yñi... ¿Cual es?

Mot... Pedirla trocada.

Yñi... Como, si es la pena misma
el incendio del desden
que el yelo de la caricia?
Mira, si hay muerte mas rara,
que perder uno la vida
entre un yelo y un incendio.

Mot... No es tal, que ya es cosa vista
esa muerte ella por ella.

Yñig... ¿Donde sino en mi desdicha?

Mot... Mahoma murió de ese mal,

Ayuntamiento de Madrid

2.º Ag.º
Yz.

por que se helaba y se ardia,
y entre estas penas contrarias
rabiando perdió la vida,
hasta que hizo un gran remedio
que le dió un bravo arbitrista.

Yñig... ¿Qué remedio?

Mot... Yrse al infierno,
con que sanó de la fria.

Yñi... Desesperado padezco.

Mot... ¿Es posible que eso digas?
Hay hombre que desespere
de mal que en muger consista?

Yñig... ¿Para esto hay cura?

Mot... ¿Pues no?
¿Para qué hizo Dios boticas?

Yñig... ¿Te burlas de mi dolor?

Ayuntamiento de Madrid

Mot. Hay mas necia boberia!
Pues dime, ansias, celos, quejas,
retiros, desden, caricias,
promesas falsas, embustes,
suposiciones, porfias,
¿qué son sino aceytes, vntos,
aguas, emplastos, y vizmas,
de la botica de amor
que a' sus achaques aplica?
Si amor es enfermedad,
¿no ha de tener medicina?
Su doctor es el ingenio,
su practicante la vista,
cirujano la experiencia,
boticario la malicia,
y en su botica hay de todo

Ayuntamiento de Madrid

como en las demás boticas:
Menos que no gasta simples,
porque es experiencia fija
que los achaques de amor
solo en los simples peligran.
Yo me atrevo á hallar remedio
que os cure.
Yñi. ¿Tú lo imaginas?
Mot. No sabes que soy Motril
donde los ingenios brillan
y que he estudiado en Osuna
la flor y Filosofía?
Yñi. Ya sé tu agudeza rara.
Mot. Pues mentira Celestina
que es el Galeno de amor,
ó sé de curaros la herida

Ayuntamiento de Madrid

Escena 2ª

Dhos. Enrique, y Marcelo.

Marc... Motril y él son ~~en casa esta~~.

Yñi... Dn Enrique?

Enr... Dn Yñigo!

Ya mi vida
desesperada en su pena
su mismo fin solicita.

Yñi... ¿Pues que hay ahora de nuevo?

Enr... Que el remedio que imagina
nuestro retiro, ha servido
de mas daño, pues la vista
no hiciera lo que la ausencia,
Dª Ysabel se publica
vuestra amante, y de no veros
padece, llora, y suspira

Ayuntamiento de Madrid

sin reprimirla el recato:
Ynés, de quien ella fia
su pecho, me lo ha contado;
y para que no prosiga
nuestro retiro, me ha dicho
que nuestro amor cada dia
con este medio se hace
mas imposible.
Yñi. Esa misma
dificultad, ¿no se aumenta
con el medio de asistirlas?
Enr. Ya, Dn Yñigo, lo veo;
mas ya que es tal la desdicha
que por ser los dos amigos
y nuestra quexa una misma,
no podamos despicarnos

Ayuntamiento de Madrid

con el valor de la embidia,
¿qué medio hemos de tomar?

Mot. ¿Es posible que eso digan
delante de mí dos hombres
que se han mudado camisa?

Enr. ¿En un mal tan sin remedio
desesperarse te admira?

Mot. En uno que se vá á ahorcar
y se cuelga de una encina,
cabe remedio.

Enr. ¿Y cuál es?

Mot. Dos; cortar la soga aprisa,
ó tirarle de los pies,
que muere presto ó se libra.

Enr. Buen remedio!

Mot. Pues no veis

Ayuntamiento de Madrid

que querer con las caricias
vencer los desdenes, es
querer que la hipocondria
se remedie con lentejas?

Yñi... ¿Pues tú qué medio imaginas?

Mot.. Vaya vn egemplo: en mi tierra
habia vna doncellita
opilada, con gran riesgo,
de puro comer ceniza.
Sus padres la reserbaban
del brasero y la cocina,
de suerte, que cuando ella
la daba alcance, embutia
ceniza al sabor del hurto
como si fueran mellizas.
Llegó del caso á la muerte,

Ayuntamiento de Madrid

y el Doctor que la asistia
para curarla fingió
que su muerte era precisa,
si de ceniza un brasero
no comiese cada dia.
Ella pidió luego á gritos
tan sabrosa medicina:
trajéronla un gran brasero
y al empezar á embestirla,
como ya allí le faltaba
el sabor de prohibida,
(que á nuestro ruin apetito
da sazon la culpa misma)
á cada bocado de ella
la hallaba mas desabrida:
viendo que obraba el remedio

Ayuntamiento de Madrid

la daba el Doctor gran prisa
diciendo: Señora, coma
que eso la importa la vida,
y ella harta ya, entre los dedos
repasaba la ceniza,
y á fuer de tomar tabaco
con cada polvo escupia.
Porfiábala el Doctor,
y ella, del todo rendida,
dijo: Señor, yo no puedo,
quítenla allá, muera ó viva.
Y desde allí le quedó
tanto horror á la ceniza,
que de quince dias antes,
pensando que ya venia,
lloraba en Carnestolendas

Ayuntamiento de Madrid

el Miércoles de Ceniza.
Vosotros para esas damas
no teneis mas bizarria
uno que otro, que el haceros
difíciles á su vista:
fingid pues que las quereis,
mas con tanta demasia,
que ellas se hallen con vosotros
hartas de verse queridas;
Y yo me cortaré el cuello
si en haciendolas precisa
la asistencia de quererlas,
y esto con tema y porfia,
á dos dias vuestro amor
no las supiere á ceniza.
Enr... La razon es natural;

Ayuntamiento de Madrid

¿pero eso á qué fin aspira?

Mot... En habiéndolas cansado
no estareis de mejor guisa
para inclinarlas que ahora?

Enr... Es consecuencia precisa.

Yñi... Dn Enrique, vive Dios
que con la pasion se priva
un hombre de su discurso.
La agudeza peregrina
de Motril ya la sabeis,
y al medio que nos avisa,
yo he de añadir una idea
que remedie nuestra vida.

Enr... ¿Y cual es?

Yñi... La vos sabeis —
cuan celosa es Margarita,

Ayuntamiento de Madrid

¿Ysabel es al contrario,
muy bizarra y esparcida
en la esfera del recato.
Pues ha de ser la malicia
fingir que haberlas querido
al contrario, solo estriva
en que es nuestra condicion
contraria á la suya misma;
Y al quererla averiguar
contra el genio á que se inclinan,
las hemos de proponer
tan extrañas demasias
en nuestras descondiciones,
que ellas mismas no permitan
que nos casemos con ellas;
y Motril con su malicia

Ayuntamiento de Madrid

nos ayudará á lograrla.

Enr... Ademas de ser precisa,
yo cualquier industria aprueho
que á mi alivio se encamina.

Mot... Bravo, ya he pensado yo
un medio de introducirla.

Luis... Venid, Dⁿ Enrique.

Enr... Vamos.

Luis... Finja amor.

Enr... Y el desden finja.

Luis... Motril, vamos á casa.

Enr... Marcelo, espera en la mia. (Vanse.

Escena 3ª

Marcelo y Motril.

Marc... Motril, seas bien venido.

Mot... Marcelo del alma mia!

Ayuntamiento de Madrid

(Mesas y sillas á la ✠)

2.ª G.sa y 2.z ✠ pta.

Marc.. Dime, ¿traes aun contigo
el tema de ser gallina?

Mor.s dra pta

Mot.... Amigo, quiérome bien,
y el miedo en aquesta vida
es hijo del amor propio
y á conservarme me inclina.

Marc.. Siendo gallina, una cosa
de tí solo me da embidia.

Mot... ¿Cuál es?

Marc... El que las mugeres
á tí todas te se rindan,
y á mi ninguna me quiera

Vanse.

Mot... Ese es fruto de gallina.
Las gallinas, hijo mio,
sustentan á quien las cria;
dan huebos, pollos y pollas,

Ayuntamiento de Madrid

y aseguran un buen dia;
mas los valientes dan sustos
a' su dama, y no comida,
que los bravos, solo dan
de comer a' la justicia.

Mar... Pues yo te he de hacer valiente,
Motril amigo.

Mot... Imagina
que es imposible.

Mar... ¿Por qué?

Mot... Yo conozco mi desdicha.

Mar... Valiente has de ser

Mot... Alon,
y vamos a' que redimam
nuestros amos su dolor,
que hoy se verá en esta villa,

Ayuntamiento de Madrid

que el ingenio de Motril
tiene azucar con acibar:
mas no será nobedad.

Mar... ¿Por qué?

Mot... Por que es cosa vista
que en Madrid hay ya bufones
que saben filosofia. &c

Cuadro 2º

Decoracion de salon de la casa de Dª Margarita
con puertas á los lados.

Escena 1ª

Dª Ysabel é Ynés.

Ynés. Margarita mi señora
en el jardin se divierte
con la musica.

Ysab... Y mi suerte
con este aviso empeora:

Ayuntamiento de Madrid

mi corazon firme adora
al que ella su amor dedica
y á quien ella el alma aplica
me quiere, y yo le reboco.
Ay amor loco, amor loco,
¡que mal conmigo se explica!

Escena 5ª

Dhas, y Rodriguez

Rod ¡Jesus, que muerte es andar!
Ysa ... Que hay, Rodriguez?
Rod .. ¿Que ha de haber?
Que me fuí solo á moler
y á hartarme de pascar.
Ysa .. ¿Luego no has podido hallar
á Dn Yñigo?
Rod ... ¿Que es no?

Ayuntamiento de Madrid

hoy con él he hablado yo
que aun en la Corte se está.
Ysa... Albricias, amor, que ya
su ausencia el alma creyó:
¿y supole recatar
que iba allá de parte mia?
Rod... Pardiez, buena boberia;
¿eso habia de ignorar?
Ysa... ¿Que dijo?
Rod... Es nunca acabar.
Margarita le ha abrasado.
Mire vuesancé, el picado
con el desden quiere mas:
que es peor que barrabás
un mozuelo enamorado.
Ysa... Pues si ellos son á gusto

D.ª L.ª
Y. F.º

Ayuntamiento de Madrid

nosotras a' despreciar;
que, ó ellos se han de cansar
ó los hemos de vencer.

Rod... Muy difícil ha de ser
que ellos no estén de ese talle,
y al que quiere despreciarle
para que deje el cariño,
es como si llora un niño
que le azotan por que calle.

Inés.. Vaya a' comer.

Rod.. Es razon
que ya de hambre estoy sin tino:
mande vuarce' que del vino
se me doble la racion,
por la prolija estacion,
que a' fe' que vive muy lejos.

Ayuntamiento de Madrid

Inés... Bien está con alacfos.

Rod... El vino alienta las gentes,
no ha menester á los dientes,
y es la leche de los viejos. (Se)

Inés... Tu hermana creo, señora,
que se va acercando acá.

Isa... Tan triste como yo está
pues mi misma pena llora.
Cielos, ¿qué estrella traidora
influye este afecto en mí?
¿Que contrario frenesí
es el que en mí y ella toco?

Escena 6.ª

Dhas. Margarita y Juana.

Marg... Ay amor loco, amor loco
ya temo que me rendí.

Isa... Hermana, ¿qué hacer?

Ayuntamiento de Madrid

Marg... Yo muero

G.so dra. pta.

de dos penas combatida;
del que no quiero, querida,
y olvidada del que quiero.

Ysa... De los dos el mal primero
es quien me dá mas dolor.

Marg... Para mi pena, mayor
es quererle yo olvidada.

Ysa... Mas pena es verme adorada
de quien á mi me da horror.

Marg... Que siga mi adoracion
el que aborrezco es enfado;
pero viene disfrazado
en vna veneracion.
Si ofende, dá estimacion;
mas el que mi voluntad

Ayuntamiento de Madrid

no estima, y con cegueedad
me olvida, es mucho peor:
porque este me da un dolor
y me quita la deidad.

Ysa... Mas del que me quiere muero
que del que tengo aficion,
que el desarle da' razon
al que me desp' primero:
si cuando olvida el que quiero
yo olvido al que me festeja
este quexar no me deja
de que no me olvide aquel
pues si yo le olvido a' el
me hace culpa de la queja.

Marg... Yo mas sintiera mi olvido.

Ysa.... Yo el dolor de aborrecer.

Ayuntamiento de Madrid

Marg... Pues di ¿qué tiene que ver
la razon con el sentido?
Ysa... Que amor es Dios, y ha medido
a mi yerro esta cadena,
y con razon me condena.
Marg... Pues de mi no es enemigo
el mérito del castigo,
sino el dolor de la pena.
Ysa... De mi si, pues la razon
desespera mi esperanza.
Marg... Pues si ves que eso es venganza,
trueca tu la inclinacion.
Ysa... No puede mi corazon.
Marg... Luego es por que esta es mas pena?
Ysa... No es tal.
Marg... Pues quién te condena

Ayuntamiento de Madrid

á no escoger lo mas poco?

Ysa... ¿Quién ha de ser? Amor loco,
que me ató con su cadena?

Escena 7ª

Dhas. y Motril.

Mot. Entro con el pie izquierda de danzante,
digo tres veces trampa y adelante.

Marg... ¿Quién es este hombre que hasta aquí se ha entrado?

Mot... No se asusten, señoras, un criado
tan servidor de vdedes por memoria,
como lo fué mi abuelo que esté en gloria.

Marg... ¿Vuestro abuelo quién fué?

Mot... Cayó en un pozo
y no le conocí que murió mozo.

Marg... Este hombre es loco.

Mot... No es sino un criado

Ayuntamiento de Madrid

de Dn Enrique mi señor mandado;
que Dn Yñigo y el piden licencia
de entraros á pedir por la decencia.....

Marq...¿Que vienen á pedir?

Mot...No es pesadumbre
que eso lo tienen ellos de costumbre,
sino por excusaros la rencilla,
licencia de partirse hasta Sevilla.

Marq...¿A Sevilla se vuelven?

Mot...No es su intento
mas que llegarse allá á vivir de asiento.

Ysa...¿Pues por que causa?

Mot...Yo soy fiel criado
y toda mi honra estriva en ser callado.

Ysa...Pues que te ofenderá que lo sepamos?

Mot...Bueno, pensais que son hombres mis amos

Ysa...

Marq...

Mot...

Ayuntamiento de Madrid

Pues, señora, no son sino Caymanes,
y el Dn. Yñigo excede los refranes.

Ysa... ¿Qué es lo que dices?

Mot... No me explico harto.
Es tan cayman, señora, que el lagarto
de San Ginés le hereda á falta de hijos:
¿entendereis por verlos tan prolijos
en asistiros en su fé trocados,
que porfian los dos de enamorados?

Marg... ¿Pues de qué?

Mot... Aquesta es buena, de prudentes
por que entrambos lo son como serpientes:
Dice el Enrique que es como una aurora
Margarita; ¿cuál es esta señora?

Marg... Yo soy.

Mot... Por ignorarlo hablaba á tiento

Ayuntamiento de Madrid

mas con eso estaremos en el cuento:
y el D.n Yñigo dice, que es locura
con Ysabel pedir mas hermosura.
Marg... Pues como es al contrario su violencia
Mot... Ahí entra la cautela y la prudencia.
Marg... Dimelo por tu vida, que esto es nuevo. Marg...
Mot... Ya aquestos lobos han tomado el cebo. Mot...
Señoras, ellos dos, como avisados,
cuerdos, y como he dicho alagartados,
por un estado que una vida dura
mas pretenden la por que la hermosura
ellos de condicion son encontrados,
y estan ya delas otras informados,
y ha querido el demonio, que en todo entra,
que con la condicion su amor se encuentra
D.n Enrique que adora á Margarita,

Ayuntamiento de Madrid

la halla celosa, y él es sin pepita,
y tan desesperado, que si al mozo
le piden celos, se echará en un pozo;
por que su tema es, noches y dias,
con todas cuantas se ver un Macías.

Marg... ¿Que es lo que dices?

Mot... Ya esto va picando. (ap.)
Pues es peor que te lo estoy pintando.
Dn Yñigo, que alaba la hermosura
de Ysabel, en casarse se aventura,
por que él dice, que es muy esparcida
y él muy celoso, y es errar la vida,
por que la que con él fuere casada
se condena á vivir emparedada.
Y es tanto, que en Sevilla amó á una dama
que cayó enferma, y no dejó á su cama

Ayuntamiento de Madrid

Gn. 2.º
drā pta

llegar Doctor, y por que no la viera
sin remedio dejó que se muriera.

Ysab... Jesus y què rigor!

Mot... Es que aunque entrára
Doctor allá, tambien se la matára.
En fin, señora, en ellos la violencia
del querer, no es amor, sino prudencia,
por que ellos por consejo de su ingenio
no buscan la hermosura, sino el genio;
y es verdad que trocadas
les veniais las dos como pintadas:
mas viendo que su intento no da lumbre
se vuelven por no daros pesadumbre.

Marg... Ysabel, yo he pensado (ap. las dos
que esto es cautela que ellos han trazado
por poder eximirse del concierto.

Ayuntamiento de Madrid

Ysa... ¿Y en qué podemos conocer si es cierto?

Marg... Con decir que su genio hemos sabido,
y rendirnos a' él, que si' es fingido
no han de querer casarse, que es muy fuerte
la prueba que a' hacer vamos.

Ysab... Yo de suerte
a' D.n Yñigo adoro, que aunque fuera
verdad su condicion, se la sufriera.

Marg... Y yo del mismo modo a' Enrique quiero,
con que sea fingido o' verdadero,
esto ha de ser: ¿a' donde están tus amos?

Mot... Nuestra licencia todos esperamos,
yo aquí, y ellos afuera.

Marg... Sé' a' llamarlos
que aquí las dos quedamos a' esperarlos.

Mot... Voy, mas eso es excusado

Ayuntamiento de Madrid

~~por~~ que ya ellos entran por que yo he tardado.

Escena 8ª :/:

Dhos. Enrique y Dn. Yñigo.

Mot... Ya, señor, entrar puedes
pues llamaros me mandan sus mercedes;
cuidado en proseguir lo que va vrdido, (á los dos
por que ya lo sembrado está nacido.

Enr... Señoras, la obligacion
del vltimo cumplimiento,
no nos excusa el cansaros.

Marg... Dn. Enrique, no os entiendo.

Yñi... Es que vuestro amor conoce
razon en nuestro desprecio,
y no pudiendo vencerla;
á Sevilla nos volvemos.

Ysa... Juzgar desprecio en nosotras

Ayuntamiento de Madrid

Señor Dn. Yñigo, es yerro
del contrato que mi padre
desfó con entrambos hecho.
Y no admitirlo, al contrario,
no es despreciar nuestro ruego,
sino firmeza que entrambas
a' nuestra atencion debemos.

Yñi.... Si' habeis pensado, Señoras,
que a' nuestro contrario intento
le mueve la inclinacion
que lo errais tambien es cierto;
por que si yo por la mia
hubiera de elegir dueño,
lo fuera Dª Isabel.

Mot... Cuidado y verán si' miento. (ap.)

Enr... Y yo tambien si' mis ojos

Ayuntamiento de Madrid

solo buscáran empleos,
diera á Dª Margarita
todo el triunfo de mi afecto.

Marg... Pues con que escogen los hombres
su esposa, si en vuestro pecho
la inclinacion ni los ojos
no botan en este empeño?

Luis... Los hombres cuerdos, señora,
en cosas de tanto peso,
tienen á su voluntad
rendido su entendimiento.
El nuestro ha reconocido
que á vuestro contrario genio,
es imposible ajustarle
la condicion que tenemos;
y casados al contrario....

Ayuntamiento de Madrid

Marg... Señor Dn Yñigo, quedo,
que ese temor nos ofende
lo mas vivo del respeto:
¿quién os dijo que nosotras
ni somos ni ser podemos
mugeres de condicion?
En llegando á esos afectos,
cualquiera muger casada
da el alvedrio á su dueño.
Y la muger principal
le da alvedrio y deseo;
la calidad del marido
se esperigua en este empeño,
mas para la condicion
ningun examen se ha hecho.
Por que cuando sea muy mala

Ayuntamiento de Madrid

ya en la muger va supuesto
que han de ser de una medida
su honor y su sufrimiento:
á mil varias condiciones
están los hombres sugetos,
y las mugeres á todas
las que tubieren sus dueños.
La muger que en cualquier caso
no se rinde á sus preceptos,
no se opone á su marido
sino á su decoro mesmo.
Y suponerlo en nosotras,
para faltar al concierto,
es hacer mas el desaire
intentando hacerle menos.
Por que desar de casaros

Enr.

Ayuntamiento de Madrid

por desamor, es despego:
mas por presumiros libres,
es agravio del respeto.
Mas yo, si Enrique me quiere
Señor Dn Yñigo, entiendo
que con capa de cordura
le vendeis celos por celo.
Seguid vos vuestro dictamen
y nunca le deis consejo,
que á costa de mi decoro
le prevarique el deseo.
¡Ay amor! Quiera mi suerte (ap.
que Enrique siga con esto
su inclinacion, si es verdad
que yo mejor le parezco.
Enr... Motril, (ap. á Motril

Ayuntamiento de Madrid

que es lo que has trazado?

Mot... Que he errado el emplasto creo,
y que lo resolutivo
maduratiuo se ha vuelto.

Yñi... Toda esa atencion, señora,
que en vos es decoro y genio,
tengo yo reconocida;
y por este juicio mesmo
os deseo por esposa.

Ysa... Pues por que presumis menos
de mi, que de Margarita?

Yñi... Por que es vuestro gusto opuesto
al suyo y no sufrireis
la condicion que yo tengo.

Marg... Ahora entra la esperiencia. (ap. los dos

Ysa... Yo averiguar pretendo.

Ayuntamiento de Madrid

Pues yo con menos enojo
que mi hermana, porque os veo
con diferente semblante
que ella os mira en su despego,
cuanto ella os ha respondido,
os respondo yo, añadiendo,
que en vos tan tibia disculpa
ó es mas agravio ó desprecio.
Porque presumirme á mi
menos rendida á mi dueño,
es darme mas libertad,
ó menos entendimiento.
Yo se vuestra condicion,
mas si tolerarla debo,
¿por qué vos temeis de mí
lo que yo de vos no temo?

Ayuntamiento de Madrid

¿Es mas de que sois celoso?
¿Y muy prolijo en los celos?
Pues si yo no lo reparo,
que dudais vos en mi empleo?

Yñi.... Señora...

Mot.... Ay tal, ¿qué me miras?

Yñi.... Villano, viven los cielos...

Mot.... Eso piensas? Plegue á Dios,
que si yo la he hablado en esto,
al ir á comer, la boca
se me vuelva ácia el puchero.

Ysa... No; no culpeis al criado:
¿tan ocultos son los celos
que era menester su aviso?

Yñi.... Señora, hablaros en esto
es baseza; pero ya

que vos salió al encuentro,
no lo será' preveniros
lo que yo en mi mismo temo?;
por que esta es una violencia
que reprimirla no puedo:
y es tanto....

Isab... Tened, direis
que calles, plazas, paseos,
no he de ver, y he de vivir
agena de sus festejos:
que no habeis de permitirme
galas, joyas .... ¿si todo esto
lo supongo yo, qué os queda
que temer en este empeño?

Dni... Buen remedio hemos pensado. (ap. los tres

Enr... Motril, ¿este era el remedio?

Ayuntamiento de Madrid

Mot... Si ella se echa las ventosas,
que puedo yo hacer con eso?
Señor, aprietala mas.
Yñig... Señora, aunque el sufrimiento
prevenga vuestra atencion,
yo reconozco mi yerro,
y se que no ha de poder
resistirle vuestro genio,
por que ha de ser mas prolijo.
Ysab... Direis que en mi encerramiento
aun no he de tener visitas:
llegara' a' mas el extremo
que a' quitarme las criadas?
Tambien lo doy por supuesto;
¿tendreis ahora disculpa?
Mot... Si ella se brinda al veneno

Ayuntamiento de Madrid

no hay sino darse á partido (ap. á Iñigo
que esto no tiene remedio.

Iñi... Vive Dios, que estoy perdido: (ap. á Enr.
pues me ha obligado con esto
á rendirme á ser su esposo.
Señora, si vuestro genio, (á Isabel
tan contrario á este se ajusta
mi mayor dicha es ser vuestro.

Marg... Hay mayor impertinencia! (ap.
miren que vida de infierno
era á la que él me llevaba:
Dios me libre de tal necio.

Enr... Vive Dios que estoy de ver
lo que le quiere muriendo.

Marg... Pues con esto vos, Enrique,
de mí no tendreis recelo,

Ayuntamiento de Madrid

por que en vuestra condicion
no es tan pesado el extremo.
Mor... (Remedialo tú al contrario.)
Enr... Antes yo, Señora, os ruego
que en mi condicion no hableis
por que es peor, y mi exceso
es liviandad.
Marg... Que la ignoro
pensareis? ¿Es mas el yerro
que ser muy enamorado?
Mor... ¿Tambien tú me miras? Bueno:
¿Es acaso genio el tuyo
que puede estar encubierto,
andandote todo el dia
cuantas veo tantas quiero?
Marg... Pues como él a mi me quiera

Ayuntamiento de Madrid

que importa el divertimiento
si ese es genio y no eleccion?

Enr... Es que vos en este afecto
sois desvelada, y yo soy
tal que si me prenden celos,
haré desesperaciones.

Marg... Yo,
aunque vos fuerais tan ciego
que esto pasára á mis ojos,
no hiciera tal desacierto.

Enr... Motril, ¿viste tal amor! ap. los dos

Mot... Muger que pasa por esto
comerá leche y vinagre?

Enr... Y si llegase al extremo?

Marg.. No teneis que ponderarle,
que no puede vuestro esceso

Ayuntamiento de Madrid

llegar á termino tal
que apure mi sufrimiento:
que mugeres como yo
saben en tales afectos,
sin que la conozca el labio
tener la pena en el pecho;
y no alenteis la porfia
sino quereis que con eso
entienda, que esto es cautela
para faltar al concierto.

Dñ... Cielos, esto va perdido. (ap. los dos
Motril erraste el remedio.

Mot... Cielos, era resfriado,
y es tabardillo encubierto.

Dsa... Y con esta condicion (ap.
me brinda! El juicio pierdo

Ayuntamiento de Madrid

en pensarlo: Dios me libre
de vivir en tal tormento.

Enr. Vive Dios que hemos errado (ap. á Yñigo
para irritarlas el medio,
y ya es fuerza concluirnos.
Pues, Señora, si todo esto
no os hace horror, mi eleccion
siempre os ha rendido el pecho:
y pues Dn Yñigo hace
con Da Ysabel lo mesmo,
dadnos licencia que vamos
á disponer de este empleo
las forzosas prevenciones.

Yñi. Antes tomaré un veneno
vive Dios, que ser su esposo.

Marq. Yo que las dos como á dueño

Ayuntamiento de Madrid

os obedecemos yo.
Ven, Ysabel, que aun no creo
esta dicha: á Dios, Enrique. (Ve
Ysab. D.n Yñigo, á Dios; mi afecto
ya dudando esta ventura. (Ve
Jua. Ynés, gran fiesta tenemos.
Ynés. Es Juana que está ajustado,
pues no creas el concierto. (Vanse
Mot. ¿Que es esto, os habeis helado?
Habemos quedado buenos.
Enr. Pues que hemos de hacer ahora?
Yñi. Que lo que pensó el ingenio
lo ejecute la verdad,
y partirnos al momento.
Enr. Pues eso es perderlo todo.
Mot. Luego: hay tales mafiaderos!

Ayuntamiento de Madrid

Ahora desesperais
cuando comienza el enredo?
Ahora estais en estado
de que ellas caigan mas presto.
Lo primero es publicarlas
muchísimo amor, y luego
poner en ejecucion
todo lo que habeis propuesto,
que lo que horror no las hace
imaginando en el cuento,
sucedido en la ocasion,
las hará perder el seso,
y se han de desesperar
ó sino miente Galeno.
Enr... Y sino se desesperan
y el casarnos es empeño?

Ayuntamiento de Madrid

Mot... Desesperarnos nosotros,
y ahorcarnos de compañeros.
Yñi... Dn Enrique, ya empeñados
fuerza es seguir este intento.
Mot... Pues fiaos de mí, y al arma
contra este amor embustero.
Yñig... Vamos á fingir finezas.
Enr... Y yo voy á fingir celos.
Mot... Y yo á que el mundo vea
que un loco hizo al amor ciego.

Ayuntamiento de Madrid

Sr. Dn. Juan de ~~Sotton~~

~~Mala~~

Mad.d 11 de Mayo de 1830.

Muy Sr. mio: Contexto á V. á sus dos ultima
que recibí á su debido tiempo fechas 1.º y 4 del corrie
á las que no lo hecho antes

Ayuntamiento de Cádiz

48
30
7.
6.
12
6.
3.
6.
2.
4.

124.
17
141
6
147

D Fl may.r E

120000 7391

Ayuntamiento de Madrid

L.º 18. N.º 24.

Y
¿Lo por vos, y vos por otro?

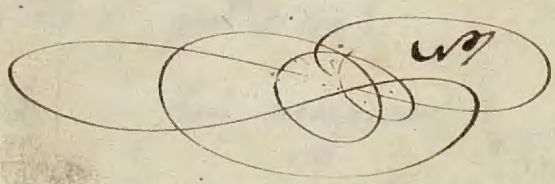

Acto 2.º

T. L. A. 1830.

Tea 1-39-1, A

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Pta del Fº cerrada. Acto 2º. G.n 2º G.so emp.n 35

El mismo Salon en que concluyó el acto 1º.

Escena 1ª

Dn Yñigo, Dn Enrique y Motril

Mot... Dadme dos mil abrazos cada uno,
que vive Dios que sois unos Cipiones.

Yñi... Motril, ¿que dices?

Mot... Que no fué ninguno
mas fuerte que el que vence sus pasiones;
y las otras de suerte habeis vencido,
que las dos engañadas han creido
que entrambos las estais idolatrando,
con que ahora los medios aplicando
para cansarlas, lograreis la gloria,
por que no hay sufrimiento sin victoria.

Ayuntamiento de Madrid

Yñi... A mi, Motril, el alma me ha costado
fingirme de Ysabel enamorado.
Enr... A mi el sentido, pues me tiene loco. Enr.
Mot... Señores, nunca mucho costó poco, Mot.
pues a'mas de lograr tan alta gloria,
con esta accion comprais una victoria, Enr.
cuyo trofeo amor pondrá en su templo;
y dejais á los hombres un egemplo
para redimir almas, que imprudentes Mot.
van al Limbo de amor por inocentes.
Yñi... Pues Dn. Enrique, ya que está el remedio
de entrambos prevenido, y es el medio
que yo he de pedir celos y ellos darlos, Yñi.
no hay sino comenzar á executarlos.
Mot... Lo mejor es que yo asistiros puedo
y estrechar con entrambos el enredo

buscando tiempo en que no estén presentes
pues viven en dos cuartos diferentes.

Enr... Pues para que?

Dª Lª Yz.
con luces pta.

Mot... Al enfermo es media vida
que le asista el Doctor á la comida.

Enr... Pues ya que á entrambos puedes asistirlos
al medio de dar celos ó pedirlos
¿cual ha de comenzar su diligencia?

Mot... Hasta en esto ha de haber su providencia
entre el dar y el pedir, aunque sean celos;
y pues van á obligar otros anzuelos
siempre los que entran dando entran venciendo,
entra tú dando y luego tú pidiendo.

Yñi... Pues, Motril, ya que la noche dando viene
ocasion, á la industria que previene
nuestra cautela.

Ayuntamiento de Madrid

Mot... Pues sabeis la hora
los dos os retirad, que yo entro ahora
de Margarita al cuarto a' darla un tiento
por que el remedio sea mas violento,
que segun es, efecto hara' en un canto,
y tu' asista a' la musica entre tanto.
Añi... ¿Esta' ya prevenida?
Mot... ¿Agueso ignoras?
ha que esta' en infusion veinticuatro horas.
Enr... Salgamos pues los dos a' prevenirnos,
que el uno al otro habemos de asistirnos
y salir de esta empresa muy ufanos.
Mot... Esto ha de ser, haced lo que las manos
que la una a la otra laba en agua clara,
y ambas a' dos despues laban la cara.
Añi... D.n Enrique, lo mas esta' logrado.

Ayuntamiento de Madrid

Enr... Pues a' lo menos con mayor cuidado. (Vanse
Mot... Solo he quedado á vrdir esta maraña
y mientras Margarita entra en campaña...
Mas ya mi maña se enrosca;
su rostro bello es aquel;
el amor me dé su miel
para cazar esta mosca.

Escena 2ª

Motril, Dª Margarita y Juana.

Marg... ¡Motril!
Mot... Ella ha de caer (ap
en la trampa.
Marg... ¿Y tu señor?
Mot... Nueva ha de ser esta flor:
antes venía a' saber
si ha estado acá.

Ayuntamiento de Madrid

Marq.. No ha venido
a' verme hoy que es mi pesar.
Mot.. Pues yo le voy á buscar
por que sin él soy perdido. (Hace q. se va y deja caer un papel)
Marq.. Oye, aguarda.
Mot.. Voy de prisa.
Tua.. ¿Y aqueste papel no ves?
Mot.. Ay, que la memoria es
de mis encargos agena.
Tua.. Ahora nada imagino
que esta es de otro encargador.
Mot.. Es para que el portador
no la lea en el camino.
Tua.. Dar á otro lo que te fian?
¿No la das tú?
Mot.. Yo la doy,

Marq
Mot
Marq
Mot
Marq
Mot

Ayuntamiento de Madrid

pero es que yo mismo soy
otro cuando me confian.

Marg... A ver, Juana.?

Mot... Es necedad
verla tú, ya va enobrada.

Marg... Es que memoria cerrada
mas parece voluntad:
veré si recados son
en los primeros renglones.

Mot... Eso, asi fueran doblones!
Pego mi buena intencion. (ap.)

Marg... „De vuestra correspondencia (lee)
„cansada y desengañada....
No habla de ti lo cansada. (á Motin

Mot... Eso dice en mi conciencia.

Marg... „Que aunque me ofenda el decilla,

Ayuntamiento de Madrid

»ya se que no es sola Elvira
»quien por vos llora y suspira"
¿Que es aquesto?
Mot... Un recadillo.
Marg... »Pues es muy fina con vos
»la de la calle del Prado."
¿Y esto que es?
Mot... Otro recado.
Marg... »Mas no son solas las dos;
»pues la del Carmen ayer,
»para poder desmentillo,
»os sacó junto al Barquillo
»de casa de otra muger."
La variedad de distancias
es lo que mas me ha agradado.
Mot... Mas no a' mi que las he andado

Ayuntamiento de Madrid

aunque puse repugnancias.

Marg... „Que con las dos principales

„del Postigo y Lavapies..."

¿De siete vuestro amor es?

Mot... Son siete y aun mas las tales.

Marg... „Y así, señor Dn. Enrique..."

Mot... ¿Como dijo?

Marg... Como digo.

Mot... No es posible.

Marg... Este testigo

basta que lo certifique.

Mot... Yo lo escrivi divertido.

Lapsus calami ha de ser. (ap.)

Marg... Si, en ser letra de muger

se conoce que tú has sido.

„Pues ya mi amor solicita

Ayuntamiento de Madrid

»que tengais otras, ó no,
»entre tantas sobro yo,
»escusadme la visita."
Esta era la comision?
Se vé que para tí ha sido
y la habrás toda cumplido.

Mot.. ¿Que sea yo tan gran bestion
que aquí me dese caer
un papel tan pernicioso?

Marg.. ¿Que estás ya muy pesaroso?

Mot.. ¿Señora, no echas de ver
en las frases mal limadas,
que eso viene para mí?
¿Mi amo ha de tener aquí
tantas damas engañadas?
Eso tambien ya es locura.

Ayuntamiento de Madrid

Marg... Pues qué, no las tiene ahora
Enrique? (2.º dra pta

Mot... Mi amo, señora,
tiene aun mas... digo cordura.

Marg... Villano, viven los cielos,
que si en tanto desengaño
quieres fingirme otro engaño,
en ti de tan viles celos
logre vna venganza loca,
y te eche por vn balcon,
pues encubres su traicion.

Jua... Y fuera venganza poca
verle al picaro hecho rajas
por que quiera defendello.

Mot... Jesus, pegó como aquello; (ap.
era fuego, y esto pajas.

Ayuntamiento de Madrid

Señora, ¡por Dios te acuerno
si la culpa me has de echar
que a mí me mandes matar,
y no lo sepa mi amo.

Marg. ¡Pues es cosa esta traicion
de poder disimularla?

Mot. Pues te ofreciste llevarla
sufrele su condicion.

Marg. Pues yo habia de pensar
aunque su condicion fuese
que esta liviandad tubiese
quien se trata de casar?

Mot. No eches á perder las bodas;
que me lleve Barrabás
si cada dia hace mas
que visitarlas á todas.

Marg.

Mot.

Jua.

Marg.

Mot.

Enr.

Marg.

Ayuntamiento de Madrid

Marg... Tú, traidor, eres quien fraguo
su maldad de ella tercero.
Mot... No soy tal, sino el herrero (ap)
que aviva el fuego con agua;
pues, Señora, entre los dos
á mí el castigo se aplique.
Jua... Ay, señora, Dn. Enrique.
Marg... Disimula.
Mot... Sí, por Dios.

Escena 3ª.

Dhos. Dn. Enrique.

Enr. Muerto, Señora, á la herida
de no haberte hoy asistido,
vengo á restaurar la vida
que perdí.
Marg... Ya yo he sabido

Ayuntamiento de Madrid

que la traeis muy perdida. Enr.

Lo mismo que á mí este ingrato (ap Mot.

dirá á cualquiera que nombre.

Tua.—Así lo muestra su trato. Marg.

Marg.—¿Cuántas vidas tendrá este hombre? Mot.

Tua.—Si son siete, las del gato.

Marg.—¿Donde os habeis detenido Enr.

sin verme, Enrique, en todo hoy?

Enr.—Forzosa la causa ha sido, Mot.

pues con eso he prevenido Marg.

para el empeño en que estoy

de lograr tan alto bien,

mil cosas forzosas todas.

Marg.—Lo presumo y pienso bien, Marg.

que como cañas, tambien

debeis ensayar las bodas.

Ayuntamiento de Madrid

Enr.... No te entiendo.

Mot... Agueso va (ap. á Marq.ta)
señora, a' echarlo a' perder.

Marq... En iras me abraso ya. (ap.)

Mot... Que bien templada que está
para el baile que ha de haber. (ap.)

Enr... Motril, trajiste respuesta
de aquel papel de D.n Diego?

Mot... Señor yo.... aquí entra la fiesta. (Le hace señas)

Marq... ¿Señas le haces? Buena es esta
no las verá, que está ciego. (Se interpone entre los dos)

Enr... Yo no se que signifique:
¿que dices? Responde luego.

Marq.. Si quereis que yo os lo explique,
cierto, Señor D.n Enrique,
que él es muy lindo D.n Diego.

Ayuntamiento de Madrid

Respuesta de su atencion
cobré yo en este papel;
vedle, que es amigo fiel,
y hace conmemoracion
de otros amigos como él
y ya con vos se promete
mi amor muy dulce quietud,
pues sois, segun el billete,
hombre de tanta virtud
que las teneis todas siete.

Enr... ¡Motril, quién trajo este pliego?
¿Qué es aquesto?

Mot. Que se yo.

Enr... Pues, traidor, lo que te entrego.....

Mot. todo para mi? Reniego
del padre que me engendró.

Marg

Enr..

Marg

Mot

Enr..

Ayuntamiento de Madrid

Marz... Y eran acaso estos duelos
los que ibas á prevenir?
Enr... No sea pedirme celos,
por que harás, viven los cielos,
que no lo pueda sufrir.
Marz... Siendo estilo de templarme,
muriendo yo de pesar,
¿y pensais para obligarme
reñirme sobre agraviarme?
Mot... Y despues has de bailar. (ap
Enr... Yo, Señora, te he propuesto
mi condicion, su violencia;
que te adoro es manifiesto,
mas si porfiques en esto
me saldré de tu presencia,
por que mi amor, mi enemigo,

Ayuntamiento de Madrid

ha de ser por tu razon;
con que aquí á tener me obligo
una batalla contigo
y otra con mi condicion.

Marg... Si á eso os habeis obligado
por vuestro capricho necio,
que os ~~vayais~~ vais es ~~mas~~ mas acertado,
mas no huyendo del enfado
sino echado del desprecio.
Yo soy la que os manda ahora
que os vais, mas id advertido
que ha de ser á no volver
á mis ojos sin peligro,
para adorar el descaire
de haber yo á un hombre querido
tan torpe, que aun hace menos

Ayuntamiento de Madrid

con la disculpa el delito.
No hay mas medio que el desprecio,
con el a' un tiempo redimo
el sentimiento, la quexa,
y la deuda del castigo;
pues habiendoos yo desado
por no obligarme a' sentirlo,
lo que obrais vos como vos
no lo haceis ya como mio:
y pues ya el enojo cesa,
id con Dios, que es vuestro estilo
de hombre de muy lindo gusto
para no ser mi marido.
muriendome estoy de pena. ap.
Cor... Si ese es enojo fingido
sabiendo lo que te adoro,

Ayuntamiento de Madrid

por que me enmiende el desvio;
lo que yerra el natural,
no lo corrige el peligro:
ni tú has de ser tan cruel
que me hayas dado el cariño
para empeñarme á adorarte,
y cuando lo has conocido
haces de mi mismo amor
para matarme el cuchillo?

Marq... Si ya no por el agravio
por vuestro modo me irrito,
si intentais satisfacerme
¿no tomareis otro estilo,
no direis que esto es engaño?
¿Es duelo vuestro delito
que no podeis desmentirle?

Ayuntamiento de Madrid

Enr. ¿No sabeis que este delirio
en mi es genio y no fineza?
Marq. Yo he de perder el sentido;
hombre, no sabrás negarlo?
Not. Porque que eso va lindo. (ap. a Enr.e
No la dés satisfaccion.
Enr. Si tu, señora, lo has visto,
¿de qué servirá el negarlo?
¿No es en mi menos delito
y menos agravio tuyo
ser divertimiento mio?
Marq. Pues ese divertimiento
no le lograreis conmigo;
si cuando estais deseando
mi mano, andais divertido,
¿qué hareis cuando mi amor tenga

Ayuntamiento de Madrid

el enfado de preciso?

Enr... Eso en mi, señora, es genio
que no puedo reprimirlo.

Marg.. Con esto me desespera. (ap. á Juana
¡Que aun negarlo no ha querido!
D. Enrique, ya esto pasó
de ofensa, y desaire mio:
salid ya de mi presencia,
que no sé como vos mismo
tenéis ojos para ver
á quien lo que vos ha visto.
Idos de aquí, ¿qué esperais?

Enr... Pues no es mayor el delito
de haber mi pecho enlazado
con alevoso artificio
á un amor, que ya es incendio,

Ayuntamiento de Madrid

para darme este castigo?

Marq... Esto es desesperacion. (ap. á Juana
¡Este hombre tiene sentido?
Juana, ¿no oyes la disculpa?

Jua... De tí mas que de él me rio.

Marq... Señor Dn Enrique, ya
aunque esto fuera fingido,
para apurar mi paciencia,
no pudiera resistirlo.
Ya no me cuesta dolor
el agravio que no es mio,
cuando arrojado del pecho
de mi tan lejos os miro;
y pues vuestro desacato
es tan loco y atrevido,
que aun no toma por respeto
la apelacion del retiro.

76.º dra. pta

yo me voy por no ofenderme.
Ven, Juana, que tal me miro,
que temo, si me detengo,
que he de hacer algun delirio. (8e)
Jua... Ya yo le hubiera desecho
las barbas y los hocicos. (8e)

Escena 4ª

D.n Enrique y Motril.

Mot... Dame un abrazo, Señor,
que hemos quedado floridos.
Enr... tu ingenio alabo, Motril.
Mot... Con él están muchos ricos.
Enr... A D.n Yñigo busquemos
para trazar el arbitrio
de inclinar estas mugeres,
ya que habemos conseguido

Ayuntamiento de Madrid

el cansar a' Margarita.

Mot... ¿Pues eso te da' fastidio?

Fialo de mi.

Enr... Pues vamos.

Mot... Se ti, que si yo consigo
que os defen, para que os quieran
no es menester artificio.

Enr... ¿Por qué?

Mot... Por que hacer que os defen
es virtud, y esotro es vicio. (Sale Enr.e)
Yo la ajustaré la cuenta,
pierde, Señor, el recelo.
Mas en el zaguan Marcelo
está' embozado, ¿que intenta.

Escena 5.a

Motril, y Marcelo.

Marc... Motril... mas quiero cerrar

esta puerta.

Mot... ¿Para qué?

Mar... Ahora se lo diré;
por que le vengo á matar.

Mot... ¿Qué dices? ¿te estás burlando?

Mar... Burlas. yo? Nada, señor,
que he de matarle al traidor.

Mot... Parece que estás jugando.

Mar... La espada intente sacar,
ó le he de dar, vive Dios,
que aquí encerrados los dos
nos habemos de matar. (saca la esp

Mot... Hombre, de veras? ¿Por qué es
tan impensada cuestion?

Mar... No quiero satisfaccion
sino matarle: ea, pues.

Mot... Hombre, aguarda y dame audiencia

Mar...

Mot...

Mar...

Mot...

Mar...

Mot...

Mar... No hay que oir.

Mot... Pues de repente
he de reñir? Hombre, tente:
¿es quimera esta pendencia?

Mar... Yo tengo para esta accion
razon, y harta.

Mot... Bien se vé
que esto es fuerza que te dé
de haber hecho la razon.

Mar... Adviertа que le despacho:
saque, pues, la espada presto.

Mot... Virgen sagrada, ¿que es esto?
Este hombre viene borracho.

Mar... Le doy si la voz entona.

Mot... ¿Hombre, en mi que te amohina?
¿No sabes que soy gallina

2.ª G.ª y 2.ª pta

Ayuntamiento de Madrid

y traigo espada capona?

Mar... Acabe.

Mot... No me ha de dar
causa?

Mar... Es traidor a' su amigo.

Mot... Pues traigame vite' un testigo,
y me defare' matar.

Mar... Yo le he de tirar de veras,
o' saque la espada, o' nó.

Mot... Pues, hombre, si' riño yo
no es posible que tu' mueras.

Mar... Si yo de matarlo trato,
solo eso le ha de valer.

Mot... No hay mas medio?

Mar... Esto ha de ser.

Mot... Pues apelo a' la del gato. (Saca la esp.ª

Mar...
Mot...
Mar...
Mot...
Mar...
Mot...
Mar...
Mot...
Mar...
Mot...

Ayuntamiento de Madrid

Mar.. Vive Dios, que se defiende. (ap.)

Mot... Por Dios, que el miedo es guerrero. (ap.)

Mar.. Tente, aguarda.

Mot.. Yo no quiero.

Mar.. Eso mi valor pretende.

Menguado, para el denuedo
no es menester mas primor,
que atreverse con valor,
á esto que has hecho de miedo.

Mot... Luego es burla tu mohina?

Mar.. No es mas que enseñarte.

Mot.. Tente,
vive Dios que el ser valiente
no es mas que no ser gallina.

Mar... Vamos.

Mot... No me puedo ir,

Ayuntamiento de Madrid

que ahora me conviene entrar
á Dª. Ysabel á hablar.

Mar... Ya te sale á recibir. (Vᵉ

Escena 6ª.

Motril, Dª. Ysabel, é Ynés.

Ysab... Ynés, hay mayor ventura
que la que amor ha logrado?
Siempre mas enamorado
le veo de mi hermosura:
Y el temor que habia tenido
mi hermana de que era engaño,
con vn amor tan extraño
todo se ha desvanecido.

Ynés... Señora, tú eres tan bella
que esto en él era preciso.

Ysab... La que logra lo que quiso
mucho le debe á su estrella.

Ayuntamiento de Madrid

Mot. Como su dicha celebra! (ap.)
con el amor se encandila,
y pensando que es anguila
le está hartando de culebra.
Señora!

Isa... Motril, qué es esto?
Descuidado á verme viene?

Mot. Por caña dulce me tiene (ap.)
yo la amargaré bien presto.
Señora, el venirte á ver
es por venirte á pedir.

Isa... Huélgome de que el venir
sea haberme menester.
Que quieres?

Mot. Por ti mi vida
ser espero asegurada,

Ayuntamiento de Madrid

por que la traigo jugada.

Ysa... ¿Como jugada?

Mot... Y perdida.

Mientras en ti tubo tasa
de Dn. Yñigo el amor,
entraba yo sin temor
y sin peligro en tu casa;
mas ya que está enamorado,
dandome Enrique racion,
como él te tubo xficion
es mi riesgo declarado,
y mucha mayor ahora
que está la boda cercana.

Ysab... Que necedad tan liviana!

Mot... ¿Como liviana, señora!
Si ayer que Yñés me llamó

Yñés...

Mot...

Ysa...

Mot...

Yñés...

Ayuntamiento de Madrid

por que me vió en la escalera,
sobre averiguar lo que era
al portal me retiró,
y si el ruego no le apaga
me deja allí de un cachete.

Inés... ¿Con tanta fuerza acomete?

Mot... Es que los dá con la daga.

Isa... No puedo creer tal exceso
por tan ligera ocasion.

Mot... Tu ignoras su condicion
y lo dudarás por eso;
es tal su pasion infiel,
que si se ofrece que mandes
llamar á un hilo de Flandes
ha de tener celos de él.

Inés... Celos de un cafero? El vellos

Ayuntamiento de Madrid

diera risa, mas le infamas.

Mot... Es que el sabe que las damas
se empeñan siempre con ellos;
y en fin, señora, te pido,
que aunque me quieras hablar,
nunca me mandes llamar
en mi vida de este marido.

Ysab... Luego esto es ya despedirte
para no volverme a ver?

Mot... Señora... si es menester
por allá podré servirte,
pero entrar acá es maltrato,
por que entro diciendo el credo,
y no quiero que á mi miedo
le cosa en Poncio Pilato.

Inés... De los que en casa se ven

Mot...
Ysa...
Mot...
Inés...
Mot...
Ysa...
Mot...

Ayuntamiento de Madrid

G.n dra. pta.

tendrá él celos?

Mot... Y aun de sí,

y tendrá celos de ti; (á Ynés)

pero en eso hará muy bien.

Ysa... Tiene él de ti mal concepto?

Mot... Señora, válgame Dios!

Pues yo temo, entre los dos

acaso habrá algun secreto.

Ynés... Pues aquí hemos de saber

que á Dn. Yñigo he sentido.

Mot... Ay, Virgen, yo soy perdido

sacame de aquí muger.

Ysa... ¿Pues por qué?

Mot... Por que mi vida....

si me ve... si yo... si al punto....

si me escondo... si pregunto....

Ayuntamiento de Madrid

lleve el diablo mi venida;
la frente se me espeluza.
Ynès... ¿Pues de qué te turbas tanto?
Mot... Escondeme por Dios santo,
aunque sea en vna alcuza.
Ysa... Pues tú te habrás de esconder
en mi casa?
Mot... Y no te pese,
que no es bien que te confiese
la causa que hay que temer.
Ysa... ¿Qué causa?
Mot... Por Dios, Señora,
que no me la apures mas,
escóndeme y lo sabrás,
que yo estoy temblando ahora,
de pensar que me acomete

Ayuntamiento de Madrid

Ysa.. Que es lo q.e sabe de ti? 2
Mot.. Sabe q.e si hay q.n promete
a mi madre vender a
mi maldita inclinacion.

por lo que sabe de mi.

Ysa.. Pues escondele. (á Ynés

53

Ynès... Y chiton,

por que piensa que entra ya. (P.o G.so Y. Lz en ent.do

Ysa... No te sienta.

Mot... Eso imaginas?

Jesus! Ay pobre muger (ap.

que te has dejado esconder

la zorra entre las gallinas. (se esconde

Escena 7.a

Dhos. y D.n Yñigo.

Yñi... D.a Ysabel? ¡Ay de mi!

Ysa... D.n Yñigo, con que pena

entras turbado el semblante?

Yñi... Pena yo, Ysabel bella,

¿como está este cuarto abierto?

Ayuntamiento de Madrid

Ysa... Nunca mi cuarto se cierra,
por que antes de entrar en el
hay cuidado en otra puerta.
Yñi... Mas no debe de ser mucho,
pues la halle ahora abierta,
y al entrar...; Valgame Dios!
Ysa... ¿Que te ha sucedido en ella?
Ynès... Ay señora, él vio a Motril.
Ysa... Pues que importa que lo vea?
Ynès... Que sabes tu si su miedo
nace de alguna sospecha?
Mot. // Famosa ha sido la entrada,
y si el caracol se acierta
han de ser breves las canas.
Ysa... Dn Yñigo, no me tengas
entre el amor y la duda

(ap. los dos)
(ap.)

Yñi...
Ysa...
Yñi...
Ysa...

Ayuntamiento de Madrid

en tanto dolor suspensa?

Yñi...¿Duda tú? ¡Ysabel de qué?
No hay causa ahora que puedas
dar con razon este nombre?

Ysa....Eso es darme mayor pena,
cuando tu rostro publica
lo que tu labio me niega.

Yñi....En mi, Ysabel, no hay de nuevo
mas, que de tu belleza
soy mas idólatra siempre
que me acerco á tu presencia.
Lo que el corazon no siente (ap.
qué tibiamente se esfuerza!

Ysa....¿Pues qué te obligó á extrañar
que el cuarto abierto estuviera,
y á entrar aquí descompuesto?

Ayuntamiento de Madrid

D. Iñi... Si lo apuras será fuerza
que te diga mi cuidado.
Al entrar yo por la puerta,
vi en este portal dos hombres
recatarse con cautela;
quíselos reconocer;
y antes que hacerlo pudiera
se salieron de él; seguílos,
hasta que al tomar la vuelta
de la calle, los perdí:
volví a' tu casa, y abiertas
todas las puertas hallé:
no digo yo que esto sea
causa para que mi amor
de tí pueda tener queja.
Mas para que mis temores

Ayuntamiento de Madrid

un sobresalto padezcan,
es mucha, y yo te suplico
que desde hoy cuidado tengas
de que halle el cuarto cerrado,
que aunque es prolija advertencia,
pues mi condicion no ignoras,
le perdonarás lo necia.

Coro dro dra

Isab. ¿Como necia? Antes es justa,
que eso ha sido inadvertencia
de las criadas: vosotras
con esto estareis alerta.

Liñ. No, eso cuando á mi me toque:
yo no lo he de fiar de ellas,
porque yo tendré en mi casa,
para vivir sin sospecha,
criadas de mi eleccion.

Ayuntamiento de Madrid

Ynés... Ay señora, esto me suena
a' expulsion. (ap. a' Ysabel)
Ysa... Pues de las mias,
¿qué es ahora lo que recelas?
Ynî... Nada, mas no podré yo
tener eleccion en ellas
y traer las que quisiere?
Ysa... Yo a' tu gusto estoy sujeta.
Ynés... Y has de sufrir que nos dese?
Ysa... Pues tengo yo resistencia? (ap. las dos)
Ynés... Lleve el diablo quien tal sufre.
Ysa... Mi amor, Ynés, me sujeta.
Ynés... Acabóse, habrá expulsion:
ya imagino en ama nueva.
Al Buen Suceso mañana
voy al hermano a' dar zonas.

Ayuntamiento de Madrid

11

Mot. La Ynès sin duda es morisca (ap.)
pues la expulsion la desvela.
Ynî... Pues entretanto, Ysabel,
te advierto que cuando venga
Motril aquí, ó cualquier criado
de Enrique, por estas puertas
no ha de entrar.
Ysa... Pues por qué causa?
Mot. Por que trae barajas hechas. (ap.)
Ynîg. No he menester yo decirla.
Ysa... Mas yo he menester saberla.
Ynî... No has de querer tú saber
mas que mi voz te lo advierta,
que el no replicarme solo
te toca en esta materia,
y esto es pasar de curiosa.
Ysa... Lo que tú quisieres sea,
no te enojes... Ay Ynés! (ap. á ella

Ayuntamiento de Madrid

solo con mi amor pudiera
sufrir esta condicion.

Mot. Ya cayó chispa en la yesca (ap.)
presto se arderá la casa.

Ynés... ¿Que haria si á Motril viera?

Ysa... Ya de haberle permitido (ap. las dos.)
que se escondiese me pesa.

Mot. No pudo ser que entró el lobo
con el pellejo de obeja. (tocan dtro la guitarra)

Yñi... Oye, Ysabel, que instrumento
junto á tus ventanas suena?

Ysa... Pues yo que puedo saber?
cualquiera tiene licencia
para tañer en la calle. (Golpes) (Pegan un golpe en la reja)

Yñi... ¿Y tambien para esta seña?

Ysa... Qué fué?

Mot. Ay fué una pedrada

Ayuntamiento de Madrid

Yñi... Aguarda que á mas se empeña

Cantan

Pastores de Manzanares
que mi dicha os desconsuela,
no envidieis á mi ventura
si podeis á mi fineza.

Yñi. Ay de mi! Ysabel, qué dices?
tiene licencia cualquiera
para cantar en la calle
y dar asiso á tu reja?

Ysa... Yo no se que pueda ser.

Mot. Eso ha sido canto y piedra. ap.

Yñi... Vive Dios, que si me dices
que tú no sabes quién sean,
y que lo ignoras, me obligues
á que el respeto te pierda,
y te diga que es traicion

que ha trazado tu cautela,
por que yo me desespere
y tú logres su fineza.

Ysa... Dn Yñigo, eso presumes?
¿tan pronto te desenfrenas?
¿Qué ocasion te he dado yo
para hacerme tanta ofensa?
Advierte que el sufrimiento
de amor todo lo sujeta,
y solamente el decoro
es excepcion de esta regla;
por que aunque amor me avasalla,
si las leyes de honor quiebra,
por los fueros del recato
le negaré á la obediencia.

Yñi... De suerte que habiendo visto
tan señalada evidencia,

quieres que tenga cordura
la locura de una ofensa?

Lis. ¿Por que, di, tu te presumes
que a' mi la musica sea?
¿Por una seña? ¿No hay yerros?

Mot. Y como! Los de la reja. (ap.)

Cantan

Los favores de Belisa
a' mi corazon alientan,
pero yo en mi adoracion
tengo gloria mas perfecta.

Liñ. Mira si es a' ti, pues dice
tu mismo nombre la letra.

Lis. Cielos, que puede ser esto?

Mot. Tener yo las coplas hechas (ap.)
para el caso.

Liñ. Sive el ciclo

Ayuntamiento de Madrid

que yo á mi me hago la ofensa
en estar perdiendo el tiempo
con tu engaño, y con mi queja,
escuchando á quien blasona
tu favor con tal llaneza,
que en canciones le publica;
pero yo en tu desvergüenza
despicaré mi dolor
pues no puedo en tu cautela.

Ysa... Dn. Yñigo, ay Dios! detente.

Yñi... Ysabel, no me detengas
ó atropellaré por todo.

Ysa... No te ataja mi inocencia?

Yñi... Yo he de salir, Ysabel,
que ya sé que en eso intentas
asegurar el peligro

Ayuntamiento de Madrid

del que allí te lisonjea.

Ysa... Mira, Señor, que te engañas. (le ase del brazo

Yñi... Ya se quien me engaña, suelta.

Ysa... Pues no ha de ser, vive Dios,
solo por-que así lo piensas,
y ha de poder el despecho
lo que la verdad no puede,
que á veces parece culpa
una verdad por modesta.

Yñi...¿Que haces?

Ysa... Estorbarte el paso.

Mot. Pego' el fuego con la leña, (ap.
ya no son menester fuelles.

Yñi... ¿A detenerme te emplazas?
¿Pues no basta á tu traicion
que yo mis agravios vea,
sin pensar la tiranía

Ayuntamiento de Madrid

tambien á que los consientas?

Ysa... Dn Yñigo, ya te he dicho
que yo esta atencion te deba,
y de mi decoro juzgues
ó imagines cuanto quieras.
Saliendo tú, no es el riesgo
solo del que está allá fuera
sino tuyo, que en tu espada
no está dada la sentencia.
Pues si os arriesgais entrambos,
¿con que fundamento piensas
que ampáro el riesgo del otro
estando el tuyo tan cerca?
El detenerte es querer
deberle yo á tu fineza
que creas á mi respeto
lo que ha de hallar tu sospecha.

Ayuntamiento de Madrid

Tu has de ver que algun galan
sin permision me festeja,
que para un atrevimiento
ninguno tiene licencia?
Pues si esto ves que te debo,
cuando satisfecho vuelvas,
¿es menester ser quien soy
para que despues lo creas?
A cualquier muger comun
esa atencion le debieras,
¿pues tú no has de hacer conmigo
algo mas que con cualquiera?
Yo no soy, ni puedo ser
de las que se lisongean
de festejos atrevidos,
cuando á otro dueño se entregan.

Ayuntamiento de Madrid

Ni tu puedes ser tampoco
hombre de tan bajas prendas,
que trates de hacer tu esposa
á muger de quien tal piensas.
Pues si en mi, por mi no cabe
ni en ti, por ti, la sospecha,
no has de agraviar tu opinion
cuando á la mia no atiendas.
Y advierte, que á no volver
has de salir por mi puerta,
que si eres tal que lo quieres
ha de ser tal que lo quiera.
Yñi... Con sofísticas razones
solo entretenerme intentas:
viven los cielos, tirana,
que he de salir, aunque sea

Ayuntamiento de Madrid

verdad que no lo permites;
fuera en mi valor bajeza
no castigar su osadia,
ó no apurar tu cautela:
y vengado he de volver
despues, aunque tú no quieras,
á ser horror de tu casa,
á hacer que el sol no te vea,
á no dejar un resquicio
por donde entre la sospecha,
á ser rayo mas violento
en tu devil resistencia.
Ysa... Cómo volver? Vive el cielo....
advierte á lo que te empeñas,
Dn. Yñigo, por que ya
mi decoro desespera. //

Ayuntamiento de Madrid

Mot. // Pues ahora entra la mia. /// (ruido dtro)

Yñi... ¿Que es esto? ¿Que ruido suena
adentro? ¿Quien está aquí?

Mot. /// Señor... yo... ti... un alma en pena
que aquí... ya... no... si... gritando
por que el diablo se la lleva.

Yñi... Ah traidor! ¿Que es lo que miro?
¿Tu escondido aquí, qué intentas?

Mot... Señor, yo me entré acá dentro
por que iba....

Yñi... ¿Donde?

Mot... A Ginebra,
y pensé que era esta casa,
como ví tal ruido en ella.

Yñi... Pues traidor, cuando te he dicho
que á entrar aquí no te atrevas,

Ayuntamiento de Madrid

á esta ocasion te hallo dentro?
Tu infame eres el que tercia
en este agravio á mis ojos.
Ysa... ¿Pues, Dn. Yñigo, eso piensas?
Este hombre entró á prevenirme
lo mismo que tú le ordenas,
y sabiendo que venias,
de temor que aquí le vieras
se escondió allí.
Yñi... Mas malicia
tiene el que tú le defiendas:
vive Dios que he de matarle.
Mot... Señora, librame de esta,
pues sabes que estoy sin culpa.
Ysa.... Eso haces en mi presencia?
Mira, Señor, que esto es ya

Ayuntamiento de Madrid

muy atrevida llaneza.

Ynî... En que le amparas conozco
tu culpa, y por que lo veas
le he de hacer dos mil pedazos.

Mot... ¡Ay, señora, que se suelta!

Ysa... Mira, señor, que es perderme.

Mot.. Tenle, Ynés.

Ynés... Señor, no quieras
castigar un inocente.

Mot... Como Judas en la venta. (ap.)

Ynî... Quita, aleve, tu tambien,
ó por complice en mi pena
tomaré en ti la venganza.

Ynés... Ay Cristo de la Paciencia!
Señora, este hombre es un tigre.

Mot... Jesus, cual anda la gresca. (ap.)

Ayuntamiento de Madrid

Ysab... Eso es ya desesperarme,
y el sufrimiento me afrenta.
Señor Dn. Yñigo, vos
para vsar estas violencias,
del dominio de mi esposo
la posesion aun no llega.
Si os la ha dado mi palabra,
yo os la quito, y salgo de ella,
que yo he ofrecido mi mano
a' vn hombre mas no a' vna fiera.
Ya la puerta libre os dexo
y nunca volvais a' verla,
por que habeis de hallar cerrada
la que habeis culpado abierta.
Mor... Ay Dios, ya arroja la ropa; (ap.)
hasta la cama se quema.

Ayuntamiento de Madrid

Yni... Ha tirana, bien se yo
que eso es lo que tu deseas;
mas me das el desengaño
cuando mi amor me atormenta.
Pues no has de lograrle, ingrata,
tan barato como piensas,
porque antes he de tomar
la venganza de mi pena
en ese traidor que amparas
y despues en el que alientas,
pues haber solicitado
que mi eleccion te quisiera
fué por darme mas dolor
cuando es mayor mi fineza.
Ysa... Ya no pienso detenerle.
Yni... Ha cruel, tanta firmeza

Ayuntamiento de Madrid

pagas con tanto desprecio!
¡Cuando es ya mi pecho vn etna
de las llamas de mi amor,
la nieve de tu cautela
previenes contra mi incendio!
Pues por qué tu engaño sepa,
huyendo iré despechado,
y ~~a~~ del villano que obstenta
tu favor, me vengaré
y guardese tu dureza
del fuego de mi furor;
que aunque mi dolor te deja,
vn escandalo ha de ser
de todos los que me ofendan,
hasta vengar mis agravios.
Voy á morir de mis penas.
~~Ya me voy~~. ~~Cielos, mas pena~~ (ap.)
Si esto no es fingirlo bien
que venga Dios y lo vea. Vase

Ayuntamiento de Madrid

ha sido el fingirlo en mi
que haberlo creido ella. (Vº

Escena 8ª

Dª Ysabel, Ynés, y Motril

Ynés... Vete con dos mil demonios.

Ysa... No quiera Dios que acá vuelva,

Mot... Jesus que risa! Tragaron
el pimiento por canela. (ap.

Ysa... Motril?

Mot... Ay, señora mia!
ten piedad de tu belleza,
que con este hombre del diablo
a un infierno te condenas.

Ysab... ¿Que es lo que dices, Motril?
Antes la garganta diera
a un cuchillo que a él la mano.

Ayuntamiento de Madrid

Ynés... Antes sería yo fiel
que su esposa.
Mot... Bravas nuevas; (ap.
como á niños con acíbar
les he quitado la teta.
Pues, señora, tú no sabes (á Ysab.
quién es; aunque le aborrezcas,
mas porfiado que pobre
le has de hallar siempre á tu puerta.
Ysa. Qué dices? Dixen los cielos
que si á mirarme volviera...
mas presumirlo aun no quiero;
pero, Ynés, que voy tan ciega,
que ha de obligarme á un despecho
este hombre, si verme intenta. (á
Mot... Que brava ha sido la purga, (ap.

Ayuntamiento de Madrid

miren las coleras que echa.

Ynes. Mas que se le lleve el diablo
cuando á Sevilla se vuelva! &c.

Mot. Salto y brinco de contento.
Jesus, que cura tan diestra,
si se sabe, un millon de oro
me ha de valer la receta.

Ayuntamiento de Madrid 1200007391

L.º 18. N.º 24.

¡Yo por vos, y vos por otro!

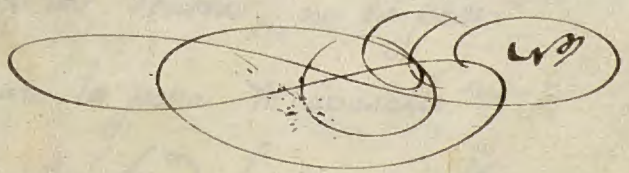

Acto 3.º

J. L. A. 1830.

Ayuntamiento de Madrid
Tea 1-39-1, A

Ayuntamiento de Madrid

Acto 3.º — D.ª L.ª emp.ⁿ

El teatro representa el mismo Salon del anterior.

Escena 1.ª

Margarita y Juana.

Marg.... Juana, tu consuelo calle
que esto me dá mas dolor.
Jua... Pues Señora, ¿no es peor
que la pena te avasalle?
Marg.. ¿Que he de hacer, si ella me apura?
Jua... Lo que Ysabel mi Señora,
que tu misma pena llora
y divertirse procura.
Por que aunque contrarios son
vuestros sentimientos varios,
la pena delos contrarios

Ayuntamiento de Madrid

tiene la misma razon:
con la música se está
divirtiendo su dolor.

Mary.... Para mi pena es mayor,
pues mas tristeza me dá.

Sus... Muy desesperada estás.

Mary... Qué he de hacer, si la porfia
de Enrique, va cada dia
á desesperarme mas.
Yo á este hombre aborrecí
al paso que le adoré;
cuanto en el cree su fé
se va alejando de mí;
porque él en sus libiandades
cada dia está peor,
y sin enmendar su error

solicita mis piedades.

Jua... Ese mismo es el dolor
de que Ysabel se divierte. (2.ª G.ª y 2.ª p.ª

Marg... Ya veo que es de esa suerte
en sus efectos amor;
en su mar nunca hay bonanza, (G.so ora p.o y se.
el que mas tranquilo y quieto
le navega, va sugeto
al riesgo de la mudanza:
el que del favor guiado
huye, cuando quiere bien,
del escollo del desden
da en el baxo del enfado.
El que se ve mas querido
de su tibieza adolece:
el que de firme padece

llora el dolor de su olvido:
al que sin ecos desvelos
navega prosperamente,
sobresale de repente
la tormenta de los celos.
No hay bien sin sombra de daño,
y de tanto peligrar,
vienen todos á parar
al Puerto del desengaño;
allí es mas pena el placer
con que en tan incierto mar,
toda la vida es llorar
por amar y aborrecer.
Sua.. Grande es, Señora, el rigor
con que amor sus fuegos hace
Marg.. Y nadie sabe si nace

Ayuntamiento de Madrid

de nuestro gusto ó de amor;
por que el gusto mas colmado
deseado ó conseguido,
basa siempre posehido
delo que fué deseado:
cuando el deseo le alcanza
cansa á la imaginacion
que siempre la posesion
es menos que la esperanza.
Desale luego el enfado,
y desado de improviso,
buelve á cobrar aquel viso
de cuando fué deseado.
Buélvese luego á buscar,
con que todo es padecer,
en desando por volver,

Ayuntamiento de Madrid

y en bolviendo por dexar.

Escena 2.ª

Dichas, è Ysabel que sale escuchando con Ynes.

Ysab.// Yo de mi amante celosa,
yo de vn celoso oprimida?
Ynes.// Vna y otra es triste vida.
Ysab.// ¿Cual será menos penosa?
Marg... El que dudó de esa suerte
tu mal quiso difinir.
Ysab.// No dexes de proseguir
que tu razon me divierte.
Marg... Cual pena en ti es menos fuerte
delas dos á que convida
esa duda?
Ysab... Mejor vida

Escucha
G.to

Ayuntamiento de Madrid

pasaré siendo forzosa,
yo de mi amante celosa!
Marg...¡ Yo de vn celoso oprimida!
Ysab... Esta dá mayor herida.
Marg... Y aquesa hiere y agrabia.
Ysab... Ese es tormento.
Marg... Esa es rabia.
Ysab... Vna y otra es triste vida.
Marg... Pero cuando nos convida
de dos con vna forzosa,
entre oprimida y celosa
segun es su inclinacion,
saber puede el corazon
cuál será menos penosa.
Ysab... Vivir celosa es mejor
que resistiendo recelos.

Ayuntamiento de Madrid

por que el que me pide celos
desconfia de mi honor.

Mary... Y el que los da, no es peor?
Por que tu te ves querida,
y yo pienso que me olvida
el que en otro amor me ofende.

Isab... Esto yela.

Mary... Y esto enciende.

Isab... Una y otra es triste vida.
El que de mi amor no fia,
supone en mi falso trato,
y quita de mi recato
todo lo que desconfia;
y aunque su loca porfia
que nace de amor no ignoro,
por mayor pena la lloro,

Ayuntamiento de Madrid

y es mas insufrible vida,
que no quiero ser querida
a costa de mi decoro.

Mary... Quien da celos, da a entender
que no quiere, ó que se muda,
y es mayor pena la duda
que no se puede saber.
Menos mal es padecer
que mi amante, sin verdad,
dude mi facilidad:
pues puede estar mi dolor
satisfecho de mi honor
y no de su voluntad.

Yab.... Mi honor en mi no consiste
sino en lo que el de mi piensa.

Mary... A esa herida la defensa

de la verdad la resiste.

Grab... Tampoco del que me asiste
puedo pensar que me olvida.

Mary... Mas puedo no ser querida,
que es el mas grave dolor.

Grab... Eso es duda.

Mary... Eso temor.

Las 2.. Una y otra es triste vida.

Escena 3.ª

Dichas y Motril.

Mot. Toda la cuestion he oido (al paño
que entre las dos se ha trabado:
como yo lo habia pensado
el veinte y cuatro ha salido.
Y segun lo que ya infieren

Ayuntamiento de Madrid

la razon ha de faltar,
ò ellas se han de enamorar
delos dos, como ellos quieren.
Yo vengo á atizar la riña,
y pues tan frio se bebe
à hecharles sal à la nieve
por que se haga garapiña;
entro pues.
Marg... ¿Motril?
Mot... ¿Señora?
Marg... ¿Aun no nos han olvidado?
Mot... Traigo el corazon quebrado
de haber escuchado ahora
à Dn. Yñigo y á Enrrique,
que segun es su pasion,
de arrancarse el corazon

Ayuntamiento de Madrid

quedaban los dos a pique.

Mary... ¿Pues de que es tal frenesi?

Mor... Pardiez, esa duda es vana;
d. yl. Lugo por tu hermana
y d.ª Enrrique por ti.

Ysab... ¿Pues no estan desengañados
de que los aborrecemos?

Mor... Bueno es para los estremos
que haciendo estan los cuitados.
Si los vierades allí
apostando en su desprecio,
á cual suspira mas recio:
el uno dijo, ay de mi!
y el otro por exceder
del pecho el tono y el fuego,
ay! y vay! dijo luego.

Ayuntamiento de Madrid

Y el otro al verse vencer
dijo, ay! y tatara ay:
jsevo el otro mas prolijo
por sobrepujarle dijo:
ay, ay, quiriquirizay.

Mang.. Buen estilo de quejarse.

Mor... Pues, Senoras, de verdad
que debeis tener piedad
por que quedan para ahorcarse:
Y Enrrique desesperado,
como de ti nunca aparta
su pensamiento, una sarta
de perlas hoy ha comprado,
por si eres tal que permitas
que su amor se desespere.

Mang... Pues para que?

Ayuntamiento de Madrid

Mot.. Por que quiere
ahorcarse con Margaritas.
Marg.. Facil es de conseguir
de ese modo.
Mot.. ¿Y no seria
facil tambien, si él porfia,
que tu le vuelvas à ohir?
Que va que ha de conseguillo?
Marg... No solo à ohir, mas ni à ver
à ese hombre pienso volver.
Mot... Ea, que ese es enojillo,
y ellos de su condicion
estan muy arrepentidos,
y han de venir reducidos
hoy à pediros perdon.
Marg.. Si viene me ha de obligar

Ayuntamiento de Madrid

2.º dra. pta.

à que yo vn despecho intente,
vive el Cielo.

Mor.. Lindamente, (ap
esto está como ha de estar.

Ysab... Ya esto nos mueve à furor.

Mor.. De amor han quedado sanas (ap
las dos como vnas manzanas.
Si llega à tanto el rigor
yo, Señoras, hoy lo erré:
por que viendolos gemir,
que os viniesen à pedir
perdon les aconsejé;
y dicho y hecho, ele allí
que Enrrique à buscarte viene.

Mary.. ¿Ese atrevimiento tiene
su liviandad?

Ayuntamiento de Madrid

Mot.. Ya entra aquí.

Marg... Pues yo no le he de esperar:
dile que se buelva á ir,
que yo no he de permitir
que en su amor me buelva á hablar.

Mot. Eso, Señora, es mal daño,
que el desden á amor irrita.

Isab.. Aguardale, Margarita,
y dale tu el desengaño,
para que olvide tu amor.

Mot... Hazlo, y no seas cruel.

Marg... Esperale tu, Isabel,
pues te hace menos horror
su condicion, como has dicho. Vc

Escena 5ª

Isabel, Juana, Inés y Motril.

Isa... Yo por menos mal hubiera

Ayuntamiento de Madrid

que Enrique á mi me quisiera.

Mot... Bien hilado va el capricho (ap.)
si aquí la embidia lo fragua,
trocados los pareceres,
que es preciso en las mugeres
como berros donde hay agua.

Escena 5ª

Dhos. y Enrique.

Enr. Amor me dé sufrimiento, (ap.
para que yo, siendo amante
de Ysabel, á Margarita
finja finezas tan grandes,
como requiere el engaño.

Mot. Señor, por la misma parte
que te veniste te buelve.

Enr. ¿Pues por que?

Ayuntamiento de Madrid

Mot. // Por que echa vn aspid
se fué de aquí Margarita
por no verte ni escucharte.

Enr. // La vida, Motril, me ha dado (ap.
por que seria obligarme
á morir fingir finezas.

Mot. // Quedo, pesia á mi linage, (ap. á Enr.
no ves que está aquí Ysabel,
y para que ella te ame
es menester darle embidia?
Dila mil ansias mortales;
finge flechas, que ella es
la que importa que se clave.

Ysab. Enrique, mi hermana ahora,
por no haceros vn desaire
que de irritada con vos

Ayuntamiento de Madrid

pudiera llegar a' vltrage,
se fué de aquí, y me pidió
que en su nombre os desengañe.
Y yo a' D.n Yñigo os pido
que vos hagais de mi parte
lo mismo: advirtiendo entrambos,
que si pasais adelante
en vuestro intento, los dos,
y pisais estos vmbrales
con la misma pretension,
ha de ser para que acabe
de apurarse nuestro enojo;
y os haga, para que os canse
tan pesados los desprecios
que os cuesten muchos pesares.

Enr.... Señora, si mi desdicha

Ayuntamiento de Madrid

se pone tan de su parte,
que dá razon á su enojo,
yo para vengar mis males
no me valgo de las suyas
sino de vuestras piedades.
A vos sola os solicito;
á mi corazon errante
vos sola habeis de ser norte
que le guie, y que le saque
del Golfo de mi dolor.

Mot... ¡Hombre del diablo, qué haces! (ap. á Enr

Ysa... Cielos, si es esto de veras! (ap.

Enr... De vos, Señora, se vale
mi corazon afligido;
vos sola sereis la imagen
á cuyo templo dedique

Mot...

Ysa...

Enr...

Mot...

Ysa...

Ayuntamiento de Madrid

cuando por vos puerto alcance
el despojo humedecido
del llanto de un firme amante.

Mot... Que te precipitas, jo. (ap. á Enrq.

Ysa... Pasad, Enrique, adelante:
dos de mi, ¿que pretendeis?

Enr... Que intercedais que restaure
la gracia de Margarita.

Mot... Pues si eso la pides, arre. (ap. á Enrq.

Ysa... ¿Que es lo que escucho? Corrida (ap.
he quedado de engañarme:
pues creyendo que se ofrece
un amor, tercera me hace.
Esta nuestra vanidad
no hay flecha mas penetrante
que imaginar nos queridas

Ayuntamiento de Madrid

y llegar a' este desaire?

Enr... ¿No me respondeis, señora?

Ysa... A una locura tan grande
¿qué os puedo yo responder?
Que sois un necio, ignorante,
grosero, y... pero, ¿que digo?
Jesus! unos de otros nacen (ap.)
los yerros, y este es mayor,
pues le doy a' entender facil
que siento que no me quiera:
ya errare' cuando pensare;
valganme mis atenciones.

Enr... Pues es acaso culpable
en empeño tan decente
que de vos mi amor se ampare?

Ysa... Enmendarlo he menester. (ap.)

Ayuntamiento de Madrid

Mucho, que si yo rogase
a mi hermana que con vos
su justo enojo se aplague,
fuera obligarme a lo mismo
Dn Yñigo, si él se vale
de la misma intercesion.
Y fuera empeño mas facil
arrancar del cielo estrellas,
que moderar yo el semblante
a vista de hombre tan necio.
Y en esto mas no se hable,
si quereis que yo os escuche,
y seguid otro dictámen,
él y vos, que ya os he dicho
que si pasais adelante,
habeis de tener encuentro

Ayuntamiento de Madrid

que os lleve á muchos azares.

Mot... Bueno, con fulleros habla (ap.)
en metáfora de naipes.

Enr... Pues como ha de ser posible
Señora, que un pecho que arde
en incendio tan violento
su llama temple ni apague?

Lis... Tan enamorado estais
vos?; No obstentabais antes
prisionero de otro afecto?
¿Pues como pudo trocarse
con tanto extremo á mi hermana?

Enr... Eso hace el ardor mas grave:
porque mi pecho á sus ojos
siempre rindió el vasallage:
mas reconociendo yo

Ayuntamiento de Madrid

que eran mas intolerables
en su condicion los yerros
de la mia, quise antes
vencer yo mi inclinacion
que exponerme á los pesares
que ahora estoy padeciendo.
Y viendo que ella hizo facil
lo que yo temí imposible,
los detenidos raudales
del corriente de mi amor
dejé romper por la margen
de mi engañado deseo.
Y cuando ve que á ser mares
llegan ya, donde zozobra
de mi corazon la nabe,
un desengaño cruel

Ayuntamiento de Madrid

niega á mi amor naufragante
el puerto de la esperanza,
cuando no hay donde pase
sino el bajo de mis penas
ó al escollo inexorable
de la desesperacion,
á donde se despedace.
Yo estoy muriendo, Señora,
en el golfo de mis males
donde veo solo el cielo
de vuestras nobles piedades:
vos solamente podeis
ser el viento favorable
que mi derrotado amor
de tantos peligros saque.
Cielos, por ella lo digo, (ap.

Ayuntamiento de Madrid

por que acredite el semblante
la fineza de sentirlo
y con la verdad se engañe.

Mot. ...Desia mi alma, eso es lindo,
dale por aquesa parte, (ap. a Enr.e
y madurado sea yo
si tú no la madurases.

Ysa. ...(Cielos, qué es esto? A buen tiempo (ap.
quise yo verle mi amante.
Si la vanidad ahora,
o la embidia que es mas facil,
me causase amor, seria
cosa de desesperarme;
Yo quiero escusarme el riesgo.
Enrique, ya del dictamen (a Enr.e
de mi hermana os he informado.

Ayuntamiento de Madrid

del mio ya os dije antes
que no puedo, y ahora os digo
que no quiero; vuestros males
resistirlos, ó decirlos
á quien mas piedad le cause:
que yo igualmente ofendida,
tengo en mis penas bastante
sin meterme en templar otras.
Y si de vuestros pesares
os morir, paciencia

Mot. No,
sino requiescant in pace.

Enr. ¡Ay, Motril, que esto no suena
á agrado! (ap. los dos

Mot. Calla, ignorante,
que ya el Iturón está dentro

Ayuntamiento de Madrid

y ha de sacar lo que hallase.

Enr... Pues si á vos tambien, señora,

os canso, no iré á quejarme,

sino á entregarme al dolor

por que esta vida se acabe. (Yendose

Ysa... Yd con Dios; pero escuchad.

Mot... ¿A quien llamó?

Ysa... Que me arrastre (ap.

la embidia á mi de esta suerte,

por que imaginé vn instante

que Enrique hablaba conmigo!

Enr... ¿Qué decis?

Ysa... Si como antes

volvierais... (Mas donde voy? (ap.

¿Estoy en mi? Que aun desaire

me he de arriesgar?) ¿Os vais ya?

G.n dra. pta.

D.a Yz. pta.

Ayuntamiento de Madrid

Enr... ¿No lo veis? (Vase.)

Ysa... Pues Dios os guarde.

Mot... Jesús, hecho se ha quedado (ap.)
garapiña el chocolate,
que está helado, y es un fuego.

Ysa... Amor injusto, ¿qué haces?
Cuando me estaba mejor
que Enrique fuera mi amante
está adorando a mi hermana?
Mas siempre es tu loco achaque,
yo por vos y vos por otro;
pues en mí no ha de ser facil
que yo he de saber vencerme.

Mot... Señora, haz tu que se apiade
tu hermana; ¿no es mas galan
Enrique, y no es tan culpable

Ayuntamiento de Madrid

17 81

su yerro como el del otro?

Ysa.. No es sino mas ignorante,
mas necio, loco y grosero,
y en toda tu vida me hables
mas de ninguno ~~uno ni de otro~~.

Mot.. Ay, Dios mio! (ap.
que nieva en canículares:
Cuajó como cayó en seco.
Mas ya Dn Yñigo sale:
á que lindo tiempo viene
por que el clavo se remache.

Escena 6ª

Dª Ysabel, Dn Yñigo y Motril

Yñi. Cielos, si es tanta mi dicha (ap.
que á la de mi amigo iguale,
tened de mi ardiente amor

Ayuntamiento de Madrid

piedad, para que la alcance.

Motril.

Mot.. Señor, ya he pedido
licencia para que entrases.

Ysab... Pero no os la he dado yo.
(Sin duda a' desesperarme) (ap.
viene este hombre, que a' mis ojos
ya tanto horror les añade,
cuando el otro mas me inclina.)

Yñi... Pues, Señora, si mis males
son indignos de piedad:
¿quien yerra de fino amante
no ha de merecer perdon?

Ysa... No vuestro discurso pase,
Dn. Yñigo, a' mas razones;
por que si vuestro semblante

Ayuntamiento de Madrid

me ofende, ¿qué hará la voz?
Ya aquese criado sabe
lo que yo he de responder:
sabedlo de él y dejadme,
ó yo me iré, por no haceros
mas peligroso desaire. (Vase

Yñi... Señora, escucha: es posible
que con tal rigor me trates?
Yo seguiré tus desprecios.

Escena 8ª

Margarita, D. Iñigo, Motril

Marg... tened, no pasein delante.
Mot... Cierta es ya la mogiganga
pues la hermana mayor sale.
Yñi... Sois me deteneis, Señora?
Marg... Si, que lo que de mi parte

Ayuntamiento de Madrid

mi hermana hizo con Enrique,
para que él se desengañe,
quiero yo hacer, estorbando
que vuestro ruego la cause.

Yñi. Ay Motril, no he de poder (ap. á Motril) Marg...
viendo los rayos suaves
de Margarita, fingir
que de Ysabel soy amante.

Mot. ¿Que dices, hombre del diablo? (ap. á Enigo)
finge amor, aunque te mate,
de Ysabel, é' mais Francisca.

Yñi. Señora, ¿pues por qué añade
vuestro rigor mas tormentos,
á' los que tiene quien arde
en la llama de vn desden?
No basta para que mate

Ayuntamiento de Madrid

que él execute sus iras,
sin poneros de su parte?
(¡Ay, ingrata, si entendieras (ap.)
que de ti estas ansias nacen!)
Marz. D.n Yñigo, ya os he dicho
que es ablandar un diamante
porfiar con Ysabel;
yo no aliento su dictamen,
que el desengañaros, es,
por que de vuestros pesares
me compadezco, y no es bien
que sus desdenes arrastren
á un tan galan Caballero,
y de tan airosas partes
como vos, pudiendo acaso,
correspondido y amante,

Ayuntamiento de Madrid

conseguir igual empleo;
que no es posible que os falte
quien tanto amor os estime,
cuando á mi hermana le canse.

Mot.- (Ay, que se convida!, esconde (ap. á Yñig.
la cena y mátala de hambre.)

Yñi... (Ay Motril, si es tal mi dicha (ap. á él
que ya mi pasion la agrade,
¿no es mejor que agradecida
diga que la quiero?)

Mot.- (Tate,
que este vino, aun está en mosto,
y puede hacerse vinagre.)

Yñi... (Bien dices:) Señora, en vano
será que mi pecho trate
de otro alivio, cuando muero
en el incendio suave

á que entregue el corazon.

Marq. Pues si á vos os estimase
el rendimiento otra dama
que en todo á Ysabel iguale,
llevando de agradecida
la ventaja, ¿no era facil?.....

Yñi. (Ay, Motril, ¿cómo es posible (ap. los dos
que yo aquí no me declare?)

Mot. (Di que no, hombre, que te pierdes.)

Marq. ¿Que respondeis?

Yñi. Que mis males...

Mot. (Di que no.) (ap. á él

Yñi. Arrastran mi pecho....

Mot. (No redondo, hombre, ¿qué haces?)

Yñi. De tal suerte....

Marq. ¿Que decis?

Ayuntamiento de Madrid

Yñi... Que yo en mi dolor constante...

Marg.. ¿No la amariais?

Yñi.. No señora,

que no es posible mudarme.

Mat. Acaba de echar los nones, (ay.

que parece que son pares.

Marg.. Cielos, ¿que es esto? Que gala

se quita el que es fino amante,

y el que huye de nuestros ojos

que bizarria se añade,

para que el que ruega yele,

y el que se va nos abrase?

¿D. Yñigo, no es el mismo

que me cansó, cuando afable

me rogaba; pues ahora

que primor mas tiene que antes?

El que me quiera ó me olvide

no es un accidente fragil?
Cual ser desprecio ó favor
la imaginacion lo hace.
Pues por que ha de moverme?
Mas que dudo, si este achaque
es de nuestra condicion,
y por ley irrevocable
de nuestra naturaleza,
cualquier cosa humilde ó grande
no tiene el precio en su ser,
sino que en nuestro dictamen
le aprecia como dificil
ó desprecia como facil.
Pero yo pruebo á vencerme,
y por no precipitarme
irme de aqui es lo mejor.)

2.º G.º dra pta

G.sa Yz. pta. p.º y S.e

D.a en ent.do 2.a L.a Yz. p.ta

Ayuntamiento de Madrid

De escucharos tan constante (à el
me he holgado tanto, que voy
à pedir de vuestra parte
à mi hermana....

Ynî.. ¿Que, señora....

Marg.. Que os haga muchos desaires.

Ynî... (Ay Motril!) (ap. los dos

Mot.. (Calla, que es morca.)

Ynîg.. Oid, señora...

Mot.. No la llames.

Marg.. Que mè quereis?

Ynî... Yo à vos nada.

Marg.. Pues para què me llamasteis?

Ynî.. Como tengo en la memoria
de Ysabel las crueldades,
al veros ir rigorosa

Ayuntamiento de Madrid

pudo engañarme su imágen.

Marg. (Esto es burlarse de mi, (ap.
pero aunque el dolor me mate,
no ha de conocer mi pena.)
Pues por que mas no os engañe
dos vos.

Yñi... Ya os obedezco.
(Motril, no son las señales
de amor?) (ap. los dos

Mot.. (Calla, que es manzana
que tiene sano el semblante,
y por de dentro vn gusano
la pudre de parte á parte.)

Yñi.. (Toda el alma dejo en ella,
quiera amor que no la vltrage.) (Vse

Marg. (Muerta voy; á que le quiera
me han de rendir sus desaires.) (Vse

Ayuntamiento de Madrid

Escena 9ª

Motril, á poco Marcelo.

Mot... Mamola: Jesus que trote
llevan los dos camaradas:
¿ellas no van perdigadas?
Pues yo las haré gigote.
Sº Mar Motril, amigo?
Mot... Marcelo?
Mar... Donde mi señor está?
Mot... Ahora de aquí se va,
Mar... Dime, ¿qué ha habido?
Mot... Dirélo,
por que sepas cuan gentil
industria á los dos he dado.

Escena 10ª

Dhos. é Inés al paño.

Inés // Mi señora me ha mandado

que llame al punto á Motril.
Mar. Ynés, ¿no escucharás?
Mot. Sabe que está conseguida
con la condicion fingida
nuestra industria, y hoy verás
que no solo, como esperan,
cansadas las dos estén,
sino que rueguen tambien
que á su gusto ellos las quieran.
Mi ingenio les ha valido,
ya triunfan de ellas los dos.
Ynés. ¿Que es lo que he escuchado? ¡Hay Dios!
¿Que el enredo fué fingido?
Señores, que arde la ropa,
que chisme tan rico he hallado.
Mar. Tu el triunfo les has logrado.
Mot. Vamos, que ha de haber gran sopa. Vanse

Ynés... Señores, que maldad es la que pasa?

4.ª en ent.do drà. pta.

Sino enmudezco se ha de arder la casa;
Flor á nosotras, eso no en mis dias.

Escena 11.ª

Ysabel, Margarita, Juana Ynés.

Ysab... Ynés, que es de Motril?

Ynés... Señoras mias,

G.n 2.º G.so 29.º drà pta p.º y 1.er

¡no sabeis lo que pasa?; Maldad rara!
Sino salís tan presto, rebentára
con el secreto; un siglo ha que lo callo.

Marg... ¿Pues que hay de nuevo?

Ynés... Rabio por contallo.

Ysa... Pues dilo presto.

Ynés... Es que no encuentro el modo,
y de un golpe quisiera echarlo todo.
Cuanto estos embusteros han querido,

Ayuntamiento de Madrid

celos que han dado, y celos que han pedido,
todo es ficcion y enredo por labraros
en su amor, con el medio de cansaros:
y ya cansados con su patarata
para que los rogueis hacen la gata.

Marg... Pues como lo has sabido?

Ynès... Lo he escuchado,
que el Motrilillo, que es un redomado,
á otro criado, haciendo risa el caso,
se lo estaba contando en este paso.

Marg... ¿Qué dices, Ysabel?

Ysa... Pierdo el sentido.

Marg... Y dónde fué Motril?

Ynès... Aun no ha salido,
despues que cuanto habló pude escucharle
del portal.

Marg... Pues tú, Juana, vés á llamarle

Ayuntamiento de Madrid

y dile que á sus amos llame luego.

Tua... Voy como un rayo. (Vase)

Escena 12ª

Dñas menos Juana.

Ynés... La obediencia os niego
sino tomais venganza de contado,
que haga en Madrid un ruido celebrado.

Marg... Pues la mejor en caso tan estraño
será el herirlos con su mismo engaño;
contra sí ha de haber sido la cautela.

Ysab... Como logres castigo que les duela,
yo vendré, Margarita, en cuanto intentes.

Marg... De nuestro gusto han de quedar pendientes

Escena 13ª

Dñas, y Juana.

Tua... Señora, á tan buen tiempo mis reclamos
llegaron, que en la calle con sus amos

Ayuntamiento de Madrid

estaba, y con D.n Ynigo ya viene.

Ysa... Pues por que es él quien menos me conviene
me retiro de aquí.

Marg.a Vete al instante
que a' tu eleccion te desaré tu amante. (V.e Ysab.

Escena 14.a

Margarita, Juana, Ynés, D.n Ynigo, y Motril
D.n Enrique y Marcelo al paño.

Mot.l Señor, ponte muy ancho y pabonado
que ya han caido pues nos han llamado.

Ynig.o Enrique amigo, brava industria ha sido.

Enr.e Yo a' ver su intento espero aquí escondido.

Ynig.o A obedeceros viene mi cuidado. (a' Marg.ta

Marc.o No sois, Señor D.n Ynigo llamado (ap.o a' Ynig.o
solamente, sino tambien sois escogido.

Mot.l Mira si' escampa, brava industria ha sido.

(a' Marc.o

Ayuntamiento de Madrid

Marg... Mi hermana y yo, señor, hemos notado
que ya en todo Madrid se ha publicado
que á casaros los dos habeis venido
de Sevilla, y haberse suspendido
nuestras bodas, en riesgo del decoro:
y mas sabiendo, como no lo ignoro,
el reparo de vuestras condiciones,
que es ligereza en nuestras opiniones.
Y asi á los dos nos es mas conveniente
daros la mano ya, principalmente,
por que Ysabel os quiere y ya le pesa
de haberosla negado, y lo confiesa
mi corazon, lo que recata el ceño:
yo tambien quiero á Enrique por mi dueño.
Yñi... Que es lo que escucho?
Enr. // El corazon se abrasa. Cap.

Ayuntamiento de Madrid

Mot.. Jesus, señores, que se cae la casa.

Yñi... Motril, que es esto? (ap. los dos

Mot.. El vino se ha torcido.

Yñi.. Yo estoy sin alma.

Mot... Grasia industria ha sido.

Marg.. Mira que cara ha puesto, Ynés, ¿no es yerro?

Ynés.. Ay señora, color de acha de entierro. (ap. los dos

Marg... Que responderis Dn Yñigo?

Yñi.. Señora,

yo que á Ysabel... el alma que la adora---

Marg.. Qué, os turbais? No me espanto, es alegria.

Mot... (Si, pero de furron por vida mia.) (ap.

Yñigo... De un bien tan impensado es justo el gozo.

Marg... Claro está que tendreis mucho alborozo.

Mot... (Asi te le de Dios por un cornado.) (ap.

Ynés.. (Jesus, señora, y como se han clavado.)

(ap. á Marg.ta

Ayuntamiento de Madrid

D.ª G.sa L.ª
2.ª Y.
pta.

Marg... D.n Yñigo, pues cesa la porfia
de nuestro enojo, no perdais el dia,
llamad á Enrique pues lograis tal palma,
que yo le voy á prevenir el alma.

Mot... Al diablo que la quiere mas q.e á Enrique (ap

Yñi... Yo no la tengo.

Enr. // Ya no hay que replique.

Marg.. Ven, que bien me he vengado, segun miro.

Ynés... Llevenlos por estatuas al retiro. (Vanse

Enr. // ¿Que es esto, amigo?

Yñi... ¿No lo veis? Encanto.

Mot... Brava ha sido la industria por Dios santo

Yñi... Motril, que es esto? ¿Que remedio ha sido?
tu arbitrio á este dolor nos ha traido.

Mot... Pues contra mi os volveis, pese á mi vida
porque he errado el remedio á vtra. herida

Ayuntamiento de Madrid

Yerra el Doctor la cura a' vnas viruelas
que las puede curar vn sacamuelas,
y no quereis que yerre yo la cura
a' vn mal que pinta en fuego y es locura?
Yñi...¿Que es lo que dices? ¿Pues que mal es este?
Mor...Lo pensé que era amor, y salió peste.
Yñi...¿Que hemos de hacer?
Mor...Yo doyme por vencido,
luego en el asno quiero ser metido:
y a' curar no me atrevo vn mal de niña
que amaga a' rauia y que parece tiña.
Yñi...Que sea tanto el amor de estas mugeres!
Enr...Pues si eso ves, Dn Yñigo, ¿que quieres?
si en ellas nuestra industria ha executado
tan gran cautela y firmes han estado
a' quejas, ansias, celos y euidencias,

Ayuntamiento de Madrid

y su amor vence tantas experiencias:
y no basta el saber cuan grande ha sido
para ser de los dos agradecido;
pues no nos mueve el que nos quieran tanto
que ellas hagan lo mismo no me espanto.

Ynés... Enrique, si' se rinde tu porfia
tambien yo a' esa razon rindo la mia:
y pues assi' resuelves obligarlas
dejame hablar y entremos a' buscarlas.

Mot... Bien podeis excusarlo
pues ya vuelven las dos a' confirmarlo.

Escena ultima.

Margarita, Ysabel, Ynés, Juana, y Dho.

Marg. Ysabel, de esta suerte me he vengado.
Ysab. Del deseo el intento hemos logrado. (a las dos)
Ynés... Señoras, ya Dn. Enrique

Ayuntamiento de Madrid

á vuestros divinos ojos
viene conmigo á dejar
al mismo amor embidioso.
Pero supuesto que ya
con tan debido alborozo
está vuestra hermosa mano
aceptada por nosotros,
lo que hasta aquí el corazon
encubrió, os revela él propio,
por que con vuestra victoria
vuestras finezas corono.
Yo, divina Margarita,
fuí siempre tan vuestro, como
vos, bella Ysabel, de Enrique
fuisteis idolo amoroso.
Conociendo en vuestro pecho

Ayuntamiento de Madrid

contrario afecto, nosotros
por carear vuestro amor
al nuestro, en vtil de todos
finjimos las condiciones
que nos hicieron odiosos.
Y cuando ya presumimos
de nuestra cautela el logro,
vimos que vuestra fineza
contra tan justos enojos
atropella su razon
desempeñando su ahogo
a' nuestro agradecimiento,
por que nazca con su apoyo
vn nuevo amor, hijo noble
del entendimiento y solo
por que no se contradiga

Ayuntamiento de Madrid

[lo reboca generoso.
Y assi, bella Margarita,
aunque es verdad que os adoro,
a' vos, divina Ysabel,
quiere mi discurso solo;
y assi, Señoras...

Marg. Tened,
¿quien os dixo que es tan corto
nuestro discurso, que el util
que quereis para vosotros,
siendo mejor para nuestro
le perdera' por ambos?
Mejor esta' a' las mugeres,
por lustre de su decoro,
ser queridas, que en los hombres
esta' el amor mas airoso.
Siendo assi, por que quereis

Ayuntamiento de Murcia

yo, D.ª Ynigo, os escojo:
y por que le quiero yo
no quiero querer á otro.
Esta, señor, es mi mano,
dar yelo á fuego es mas propio
en mi, que dar fuego á yelo,
por que es riesgo y no decoro.
(Le da la mano.)
Yñi... Cielos, que estraña ventura!
llega á mis brazos dichoso,
dueño idolatrado.
Ysa... Yo
la misma razon abono
dandole á Enrique la mano.
Enr... Yo con el alma la tomo.
Marc... Pues casados ntros. amos,
¿á que aguardamos nosotros?
Mot... Haya, que con eso haremos

vna cuadrilla de á ocho.

Mar... Juana, envido.

Mot.. Vale, Ynés.

Ynés.. Quiero, pícaro.

Jua.. Y yo y todo.

Mot.. Pues para q.e esto se acabe,

adviertan que me desposo,

y asi todos comeremos ~~para que entrambos comamos~~,

Yo por vos, y vos por otro.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid
1200007391

Dª Ysabel. En yo por vos, y vos por otro.

Acto 1º

// Y mi suerte
con este avio empeora:
mi coraçon firme adora
al que ella su amor dedica
y á quien ella el alma aplica
me quiere, y yo la revoco:
ay amor loco, amor loco,
que mal conmigo se esplica!
// Que hay Rodriguez?
// Luego no has podido hallar
á Dn Yñigo?
// Albricias temor, que ya
su ausencia el alma creyó:

Ayuntamiento de Madrid
Tea 1-39-1, A

¿Y supole recatar
que iba allá de parte mia?
// Que dijo?
// Pues si ellos son á querer
nosotras á despreciar;
que ó ellas se han de cansar,
ó los hemos de vencer.
// Tan triste como yo está
pues mi misma pena llora.
Cielos! que estrella traidora
influye éste afecto en mi?
¿Que contrario freneri
es el que en mi, y ella toco?
// Hermana que hacer?
// De los dos el mas primero
es el que me da mas dolor.

Ayuntamiento de Madrid

// Mas pena es verme adorada
de quien á mi me da horror.
// Mas del que me quiere muero,
que del que tengo afición,
que el dejarle, da razon
al que me dejó primero:
Si cuando olvida el que quiero
yo olvido al que me festeja;
éste quejar no me deja
de que no me olvide aquel,
pues rijo le olvidó á él
me hace culpa de la queja.
// Yo el dolor de aborrecer.
// Que amor en Dios, y ha medido
á mi yerro ésta cadena
y con razon me condena.

Ayuntamiento de Madrid

// De mi ri; pues la raron
desespera mi esperanza.
// No puede mi coraron.
// No es tal.
// Quien ha de ser? Amor loco
que me ató con su cadena.
// Pues por que causa?
// Pues que te ofenderá que lo repamos
// Que es lo que dices?
// Jesus, y que rigor!
// Jen que podemos conocer, si es cierto?
// Yo de suerte,
á Dn. Yñigo adoro, que aunque fuera
verdad su condicion se la sufriera.
// Jugar desprecio en nosotras,
señor Dn Yñigo, es yerro

Ayuntamiento de Madrid

del contrato que mi padre
dejó con entrambos hecho.
Y no admitirle al contrario
no es despreciar vuestro ruego,
sino firmeza que entrambas
á nuestra atencion debemos.
// Pues porque presumis menos
de mi, que de Margarita?
// Eso averiguar pretendo. ap.
Pues yo con menos enojo
que mi hermana, ¿porque os veo
con diferente semblante?
que ella os mira en su despego?
Cuanto ella os ha respondido
os respondo yo, añadiendo
que en vos tan tibia disculpa

Ayuntamiento de Madrid

ó es mas agravio, ó desprecio.
Porque presumirme á mi
menos rendida á mi dueño
es darme mas libertad,
ó menos entendimiento.
Yo sé vuestra condicion,
mas si tolerarla debo,
porque vos temeis de mi,
lo que yo de vos no temo?
Es mas de que soi celoso
y muy prolijo en los celos?
Pues si yo no lo reparo
que dudais vos en mi empleo?
// Feneed; direis
que calles, plazas, paseos,
no he de ver, y he de vivir
Ayuntamiento de Madrid

agena de sus festejos:
que no habeis de permitirme
galas, joyas: si todo esto
lo supongo yo, que os queda
que temer en este empeño?
// Direis que en mi encerramiento
aun no he de tener visitas:
Llegará á mas el estremo
que á quitarme las criadas?
tambien lo doy por supuesto;
¿tendreis ahora disculpa?
// Y con esta condicion (ap.
me brinda? el juicio pierdo
en pensarlo; Dios me libre
de vivir en tal tormento.
// Dn Yñigo, á Dios: mi afecto (ap.

Ayuntamiento de Madrid

va dudando ésta ventura.

Acto 2.º

// Inés, hay mayor ventura
que la que amor ha logrado?
Siempre mas enamorado
le veo de mi hermosura:
y el temor que habia tenido
mi hermana, de que era engaño
con un amor tan estraño
todo se ha desvanecido.
// La que logra, lo que quiso
mucho le debe á su estrella.
// Mozril, que es ésto?
Desnudado á verme viene?
// Huelgome de que el venir

Ayuntamiento de Madrid

sea haberme menester.

¿Que quieres?

// ¿Como fugada?

// ¡Que necedad tan liviana!

// No puedo creer tal exceso
por tan ligera ocasion

// Luego esto es ya despedirte
para no volverme á ver?

// ¿Tiene él de ti mal concepto?

// ¿Pues porque?

// Pues tu te habrás de esconder
en mi casa?

// Que causa?

// Pues escondele.

// No te siento.

// D.n Yñigo, con que pena

Ayuntamiento de Madrid

entras turbado el semblante?
// Nunca mi cuarto se cierra,
porque antes de entrar en él
hay cuidado en otra puerta.
// Que te ha sucedido en ella?
// Pues que importa que lo vea? ap. á Ynes
// Dn. Yñigo, no me tengas
entre el amor, y la duda
con tanto dolor suspensa.
// Eso es darme mayor pena
cuando tu rostro publica
lo que tu labio me niega.
// Pues que te obligó á estrañar
que el cuarto abierto estuviera,
y entrar aquí descompuesto?
// Como necia, antes es justa,

Ayuntamiento de Madrid

que eso ha sido inadvertencia
de las criadas: vosotras
con esto estareis atentas.
// Pues de las mias,
que es lo que ahora recelas?
// Yo á tu gusto estoy sugeta.
// Pues tengo yo resistencia?
// Mi amor, Inés, me sugeta.
// Pues porque causa?
// Mas yo he menester saberla.
// Lo que tu quisieres sea
no te enojes; ay Inés! Cap. á Inés.
solo con mi amor pudiera
sufrir ésta condicion.
// Ya de haberle permitido
que se escondiese me pesa.

Ayuntamiento de Madrid

// Pues yo que puedo saber?
Cualquiera tiene licencia
para tañer en la calle.
// ¿Que fué?
// Yo no sé que pueda ser.
// Dn Yñigo, eso presumes?
tan presto te desenfrenas?
Que ocasión te he dado yo
para hacerme tanta ofensa?
Advierte que el sufrimiento
de amor todo lo sugeta,
y solamente el decoro
es excepción de esta regla;
porque aunque amor me avasalla
si las leyes de amor quiebra
por los fueros del recato

Ayuntamiento de Madrid

le negaré la obediencia.
// Porque, di, tu te presumes
que á mi la música sea?
por una seña? No hay yerros?
// Cielos, que puede ser esto?
// Dn. Yñigo, ay Dios, detente.
// No te ataja mi inocencia?
// Mira, señor, que te engañas.
// Pues no ha de ser, vive Dios,
solo porque así lo piensas;
y ha de poder el despecho
lo que la verdad no pueda,
que á veces parece culpa
una verdad por modesta.
// Estorbarte el paso.
// Dn. Yñigo, ya te he dicho

Ayuntamiento de Madrid

que yo ésta atención te deba,
y de mi decoro purgues
ó imagines cuanto quieras.
Saliendo tu, no es el riesgo
sólo del que está allá fuera
sino tuyo que en tu espada
no está dada la sentencia.
Pues si os arriesgais entrambos,
¿con que fundamento piensas
que amparo el riesgo del otro
estando el tuyo tan cerca.
El detenerte es querer
deberle yo á tu fineza
que creas á mi respeto
lo que ha de hallar tu sospecha
tu has de ver que algun galan

Ayuntamiento de Madrid

sin permision me festeja,
que para un atrevimiento
ninguno tiene licencia.
Pues, si esto ves que te debo
cuando satisfecho vuelvas
¿es menester ser quien soy
para que despues lo creas?
A cualquier muger comun
esa atencion le debieras;
pues tu no has de hacer conmigo
algo mas que con cualquiera?
Yo no soy ni puedo ser
de las que se lisonjean
de festejos atrevidos
cuando á otro dueño se entregan.
Ni tu puedes ser tampoco

Ayuntamiento de Madrid

hombre de tan bajas prendas,
que trates de hacer tu esposa
á muger de quien tal piensas.
Pues si en mi por mi no cabe
ni en ti por ti la sospecha,
no has de agraviar tu opinión
cuando á la mia no atiendas.
Y advierte que á no volver
has de salir por mi puerta;
que si eres tal que lo quieres,
he de ser tal que lo quiera.
// Como volver? Vive el Cielo...
advierte á lo que te empeñas,
Dⁿ. Yñigo, porque ya
mi decoro desespera.
// Pues Dⁿ. Yñigo éso piensas?

Ayuntamiento de Madrid

Este hombre entró á prevenirme
lo mismo que yo le ordenara;
y sabiendo que venias,
de temor que aqui le viera
se escondió allí.
// Eso hacer en mi presencia?
mira, señor, que esto es ya
muy atrevida llaneza.
// Mira, Señor, que es perderme.
// Eso es ya desesperarme,
y el sufrimiento me afrenta;
señor D.n Yñigo, vos
para usar estas violencias
del dominio de mi esposo
la posesion aun no llega.
Si os la ha dado mi palabra,

Ayuntamiento de Madrid

ya os la quito, y salgo de ella,
que yo he ofrecido mi mano
á un hombre mas no á una fiera.
Ya la puerta libre os dejo,
y nunca volvais á verla,
porque habeis de hallar cerrada
la que habeis culpado abierta.
// Ya no pienso detenerle.
// No quiera Dios que acá vuelva.
// Motril.
// Que es lo que dices, Motril.
Antes la garganta diera
á un cuchillo que á él la mano.
Como la mano! eso piensa?
// Que dices? Viven los Cielos
que si á mirarme volviera...

Ayuntamiento de Madrid

mas presumirlo aun no quiero;
ven, Inés, que voy tan ciega
que ha de obligarme á un despecho
éste hombre, si verme intenta.

Acto 3º

// Yo de mi amante celosa,
yo de un celoso oprimida?
// Cual será menos penosa?
// No dejes de proseguir
que tu razon me divierte.
// Mejor vida
pasaré siendo forzosa,
yo de mi amante celosa.
// Esta da mayor herida.

Ayuntamiento de Madrid

// Ese es tormento.
// -Una, y otra es triste vida.
// Vivir celosa es mejor
que resistiendo recelos:
porque el que me pide celos
desconfia de mi honor.
// Esto y ela.
// Una, y otra es triste vida.
El que de mi amor no fia,
supone en mi falso trato,
y quita de mi recato
todo lo que desconfia;
y aunque su loca porfia
que nace de amor no ignoro
por mayor pena la lloro,
y es mas insufrible vida;

Ayuntamiento de Madrid

que no quiero ser querida
á costa de mi decoro.
// Mi honor en mi no consiste
sino en lo que él de mi piensa.
// Tampoco del que me asiste
puedo pensar que me olvida.
// Eso es duda.
// Una, y otra es triste vida.
// Pues no están desengañados
de que los aborrecemos?
// Ya esto nos mueve á furor.
// Aguárdale, Margarita,
y dale tu el desengaño,
para que olvide tu amor.
// Yo por menos mal tuviera (ap.
que Enrrique á mi me quisiera.

Ayuntamiento de Madrid

// Enrrique, mi hermana ahora
por no haceros un desaire
que de irritada con vos
pudiera llegar á ultrage;
se fué de aqui, y me pidió
que en su nombre os desengañe.
Y yo á D.n Yñigo os pido
que vos hagais de mi parte
lo mismo: advirtiendo á entrambos
que si pasais adelante
en vuestro intento los dos
y pisais éstos umbrales
con la misma pretension,
ha de ser para que acabe
de apurarse nuestro enojo;
y os haga para que os canse

tan pesados los desprecios
que os cuesten muchos pesares.
// Cielos, si es esto de veras! (ap.
// Parad, Enrrique, adelante
vos de mi que pretendeis?
// Que es lo que escucho? Corrida
he quedado de engañarme. (ap.
pues creyendo que me ofrece
su amor, tercera me hace.
Para nuestra vanidad
no hay flecha mas penetrante
que imaginarnos queridas,
y llegar á este desaire.
// A una locura tan grande
que os puedo yo responder?
Que sois un necio, ignorante,

Ayuntamiento de Madrid

grosero... pero que digo?
Jesus! Unos de otros nacen (ap.
los yerros, y éste es mayor
pues le doy á entender facil
que siento que no me quiera:
yo erraré cuanto pensare
valganme mis atenciones.
// Enmendarlo es menester. (ap.
Mucho que si yo rogare
á mi hermana que con vos
su justo enojo se aplague,
fuera obligarme á lo mismo
D.r Yñigo, si él se vale
de la misma intercesion.
Y fuera empeño mas facil
arrancar del cielo estrellas,

Ayuntamiento de Madrid

que moderar yo el semblante
á vista de hombre tan necio:
y en esto mas no se hable
si quereis que yo os escuche;
y seguid otro dictamen
él, y vos que ya os he dicho
que si pasais adelante,
habeis de tener encuentro,
que os lleve á muchos azares.
// Tan enamorado estais
vos? No ostentabais antes
prisionero de otro afecto?
¿Pues como pudo trocarse
con tanto estremo á mi hermana?
// Cielos! Que es esto? A buen tiempo (a)
quise yo verle mi amante.

Ayuntamiento de Madrid

Si la vanidad ahora,
ó la embidia que es mas facil,
me causase amor, seria
cosa de desesperarme:
Yo quiero escusarme el riesgo.
Enrrique, ya del dictamen (á Enrrig.e
de mi hermana os he informado;
del mio ya os dige antes
que no puedo, y ahora os digo
que no quiero, vuestros males
resistirlos, ó decirlos
á quièn mas pièdad le cause:
que yo igualmente ofendida
tengo en mis penas bastante
sin meterme en templar otras.
Y si de vuestros pesares

Ayuntamiento de Madrid

os moris, paciencia.
// Yd con Dios, pero escuchad.
// Que me arrastre (ap.
la embidia á mi de ésta suerte
porqué imaginé un instante
que Enrrique hablaba conmigo.!
// Si como antes
volvierais; mas donde voy.? (ap.
¿Estoy en mi.? Que á un desaire
me he de arriesgar.?... Os vais ya.?
(á él
// Pues Dios os guarde.
// Amor injusto, que hacer.? (ap.
Cuando me estaba mejor
que Enrrique fuera mi amante
está adorando á mi hermana.?
Mas siempre es tu loco achaque

Ayuntamiento de Madrid

yo por vos, y vos por otro:
pues en mi no ha de ser facil;
que yo he de saber vencerme.
// No es vino mas ignorante,
mas necio, loco, y grosero,
y en toda tu vida me hables
mas de uno, ni otro.
// Pero no os la he dado yo.
Sin duda á desesperarme (ap.
viene éste hombre, que á mis
ojos, y á tanto horror les añade,
cuanto el otro mas me inclina.
// No vuestro discurso pase
D.n Yñigo á mas razones,
porque si vuestro semblante
me ofende; que hará la voz?

Ayuntamiento de Madrid

Ya aquese criado sabe
lo que yo he de responder:
sabedlo de él, y dejadme;
ó yo me iré por no hacer
mas peligroso desaire.

Inés, que es de Motril?
// Pues dilo presto.
// Pierdo el sentido.
// Pues porque es él quien menos me con-
me retiro de aquí. (viene

// Del deseo el intento hemos logrado.
// Yo,
la misma razon abono
dandole á Enrrique la mano. (se la da.

Fin.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

D.n Enrrique de Rivera.

¡En Yo por vos, y Vos por otro!

Acto 1.º

// D.n Yñigo. Ya mi vida
desesperada en su pena
su mismo fin solicita.
// Que el remedio que imagina
nuestro retiro, ha servido
de mas daño, pues la vista
no hiciera lo que la ausencia.
D.a Ysabel se publica
vuestra amante, y de no veros
padece, llora, y suspira,
sin reprimirla el recato.
Ynés, de quien ella fia

Ayuntamiento de Madrid
Tea 1-39-1, D

su pecho me lo ha contado;
y para que no prosiga
nuestro retiro, me ha dicho,
que nuestro amor cada día
con éste medio se hace
mas imposible.
// Ya, D.n Yñigo, lo veo:
mas ya que es tal la desdicha
que por ser los dos amigos,
y nuestra queja una misma
no podamos despicarnos
con el valor de la envidia,
¿que medio hemos de tomar?
// En un mal tan sin remedio
desesperarse es admira.
// ¿Y cual es?

Ayuntamiento de Madrid

// ¡Buen remedio!
// Es consecuencia precisa.
// Y cual es?
// Además de ser precisa
yo cualquier industria apruebo
que á mi alivio se encamina.
// Vamos.
// Y el verden finja.
// Marcelo, espera en la mia.

// Señoras, la obligacion
del ultimo cumplimiento,
no nos escusa el cansaros.
// Y yo tambien si mis ojos
solo buscaran empleo,
diera á d.ª Margarita

Ayuntamiento de Madrid

todo el triunfo de mi afecto.
// Morir, ¿este era el remedio? (ap.
// Vive Dios que estoy de ver
lo que le quiere muriendo
// Antes yo, señora, os ruego
que en mi condición no hableis
porque es peor, y mi esceso es livianda
// Es que vos en este afecto
soy develada, y yo soy
tal que si me piden celos
haré desesperaciones.
// Y si llegare al estremo?
// Vive Dios que hemos errado (ap. á Fris
para irritarlas el medio,
y ya es fuerza conchurnos.
Pues, señora, á todo esto (á ella

Ayuntamiento de Madrid

no os hace horror, mi elección
siempre os ha rendido el pecho;
y pues d.n Yñigo hace
con d.a Ysabel lo mesmo,
dadnos licencia que vamos
á disponer de éste empleo
las forzosas prevenciones.
// Pues que hemos de hacer ahora?
// Pues eso es perderlo todo.
// Y sino se desesperan
y el casarnos es empeño.?
// Y yo voy á fingir celos.

Acto 2.º

// A mi el sentido; pues me tiene loco.

Ayuntamiento de Madrid

// Pues para qué?
// Pues ya que á entrambos puedes asistir
al medio de darles celos, ó pedirlos,
cual ha de comenzar su diligencia.
// Vamonos, pues, los dos á prevenirnos,
que el uno al otro habemos de asistirnos
y salir de esta empresa muy ufanos.
// Pues á lo menos con mayor cuidado.

Muerto, señora, á la herida
de no haberte hoy asistido,
vengo á restaurar la vida
que perdí.
// Forzosa la causa ha sido,
pues con eso he prevenido,
para el empeño en que estoy,

Ayuntamiento de Madrid

de lograr tan alto bien,
mil cosas forzosas todas.
// No te entiendo.
// Motril, tragiste respuesta
de aquel papel de d.ª Diego?
// Yo no sé que signifique:
que dices? responde luego.
// Motril, quien trajo este pliego?
que es aquesto?
// Pues traidor lo que te entrego...
// No sea pedirme celos,
porque harás viven los Cielos,
que no lo pueda sufrir.
// Yo, señora, te he propuesto,
mi condición, su violencia,
que te adoro es manifiesto

Ayuntamiento de Madrid

mas si prosigues en esto
me saldre, de tu presencia
porque mi amor, mi enemigo
ha de ser por tu razon;
con que aqui á tener me obligo
una batalla contigo,
y otra con mi condicion.
// Si es ese enojo fingido
sabiendo lo que te adoro
porque me enmiende el desvio;
lo que yerra el natural,
no lo corrige el peligro;
ni tu has de ser tan cruel,
que me hayas dado el cariño,
para empeñarme á adorarte;
y cuando lo has conocido,

Ayuntamiento de Madrid

hagas de mi mismo amor
para matarme el cuchillo.²
// No sabeis que este delirio
en mi es genio, y no fineza?
// Si tu, señora, lo has visto;
¿de que servirá el negarlo?
no es en mi menos delito
y menos agravio tuyo
ser divertimiento mio.²
// Eso en mi, señora, es genio
que no puedo reprimirlo.
// Pues no es mayor el delito
de haber mi pecho enlazado
con alevoso artificio,
á un amor que ya es vincendio
para darme este castigo.²

Ayuntamiento de Madrid

// Fu ingenio alabo, Motrib.
// A D.n Yñigo busquemos
para trazar el arbitrio
de inclinar estas mugeres,
ya que habemos conseguido
el cansar á Margarita.
// Pues vamos.
// Porqué?

Acto 3.º

// Amor me dé sufrimiento (af.
para que yo siendo amante
de Ysabel, á Margarita
finja finezas tan grandes
como requiere el engaño.
// Pues por que?

Ayuntamiento de Madrid

// La vida, Motril, me ha dado (ap.
porque sería obligarme
á morir fingir finezas.
// Señora, si mi desdicha
se pone tan de su parte
que da razon á su enojo,
yo para vengar mis males
no me valgo de las suyas,
sino de vuestras piedades.
A vos, sola os solicito;
á mi corazon errante
vos sola habeis de ser norte
que le guie, y que le sague,
del golfo de mi dolor.
// De vos, señora, se vale
mi corazon afligido

Ayuntamiento de Madrid

vos sola sereis la imagen
á cuyo templo dedique
cuando por vos puerto alcance
el despojo humedecido
del llanto de un firme amante.
// Que intercedais que restaure
la gracia de Margarita.
// No me respondeis, señora?
// ¿Pues es acaso culpable
en empeño tan decente
que de vos mi amor se ampare?
// Pues como ha de ser posible,
señora, que un pecho que arde
en incendio tan violento
su llama temple, ni apague?
// Eso hace el ardor mas grave:

Ayuntamiento de Madrid

porque mi pecho á sus ojos
siempre rindió el vasallage:
mas reconociendo yo
que eran mas intolerables
en su condicion los yerros
de la mia, quise antes
vencer yo mi inclinacion
que exponerme á los pesares
que ahora estoy padeciendo.
Y viendo que ella hizo facil
lo que yo temi imposible,
los detenidos raudales
del corriente de mi amor
dejé romper por la margen,
de mi engañado deseo.
Y cuando vé que á ser mares

Ayuntamiento de Madrid

Llegan ya, donde zozobra
de mi corazon la nave,
su desengaño cruel
niega á mi amor naufragante
el puerto de la esperanza
quando no hay por donde pase
sino el bajo de mi penar
ó el escollo inexorable
de la desesperacion
ó donde se despedace.
Yo estoy muriendo, señora,
en el golfo de mi mal
donde veo solo el cielo
de vuestras nobles piedades:
vos solamente podeis
ser el viento favorable

Ayuntamiento de Madrid

que mi derrotado amor
de tantos peligros saque.
Cielos, por ella lo digo (ap.
porque acredite el semblante
la fineza de sentirlo
y con la verdad se engañe.
¡Ay Motril, que esto no suena
á agrado! (ap. á Motril.

¡Pues si á vos tambien, señora,
os canso no iré á quejarme
sino á entregarme al dolor
porque esta vida se acabe.
¿Que decis?
No lo veis?

¡Yo á ver su intento espero aqui escondido.
(al paño

Ayuntamiento de Madrid

// El corazon se abrasa. (ap. al paño.
// Ya no hay que replique.
// Que es éste amigo?
// Pues si éso ves, Dn. Yñigo, que quieres?
si en ellas nuestra industria ha executado
tan gran cautela, y firmes han estado
á quejas, ansias, celos, y evidencias
y si amor vence tantas esperiencias
y no basta el saber cuan grande ha sido
para ser de los dos aborrecido;
pues no nos mueve el que no nos quieran tanto
que ellas hagan lo mismo, no me espanto.
// Yo con el alma la tomo.

Fin.

Ayuntamiento de Madrid 12000 7391

Dª Margarita. En Yo por vos,
y Vos por otro!

Acto 1º

// Ay amor loco, amor loco!
ya temo que me rendi.
// Yo muero
de dos penas combatida;
del que no quiero querida
y olvidada del que quiero.
Para mi pena mayor
es quererle y o olvidada.
// Que siga mi adoracion
el que aborrezco es enfado;
pero viene disfrazado
en una veneracion.

Ayuntamiento de Madrid
TCA 139.1,D

Si ofende, da estimación;
mas el que mi voluntad
no estima, y con cegueda
me olvida, es mucho peor:
porque éste me da un dolor
y me quita la deidad.
// Yo mas sintiera mi olvido.
// Pues di que tiene que ver
la razon con el sentido?
// Pues de mi no es enemigo
el mérito del castigo
sino el dolor de la pena.
// Pues si ver que éso es venganza,
trueca tu la inclinación.
// Luego es porque ésta es mas pe
// Pues quien te condena

Ayuntamiento de Madrid

á no escoger lo mas poco.

// Quien es éste hombre que hasta aqui se ha entrado?

// Vuestro abuelo quien fue?

// Este hombre es loco.

// Que vienen á pedir?

// A Sevilla se vuelven?

// Pues de que?

// Yo soy.

// Pues como es al contrario su violencia?

// Dimoslo por tu vida, que ésto es nuevo.

// Que es lo que dices?

// Isabel, yo he pensado (ap. á ella)
que ésto es cautela, que ellos han trazado
por poder eximirse del concierto.

// Con decir que su genio hemos sabido,

Ayuntamiento de Madrid

y rendirnos á él; que si es fingido
no han de querer casarse que es mu
la prueba que á hacer vamos. (fuert
// Y yo del mismo modo á Enrrique
con que sea fingido, ó verdadero, (quie
ésto ha de ser: á donde están tus am
// Ve á llamarlos,
que aquí las dos quedamos á espe
// D.n Enrrique, no os entiendo. (rar
// Pues con que escogen los hombres
su esposa, si en vuestro pecho
la inclinación, ni los ojos
no botan en éste empeño?
// Señor D.n Yñigo, quedo,
que ése temor nos ofende
lo mas vivo del respeto.

Ayuntamiento de Madrid

¿Quien os dijo que nosotras,
ni somos, ni ser podemos
mugeres de condicion?
En llegando á ésos afectos,
cualquiera muger casada
da el albedrio á su dueño.
Y la muger principal
le da albedrio, y deseo:
la calidad del marido
se averigua en éste empeño;
mas para la condicion
ni ningun exámen se ha hecho.
Porque cuando sea muy mala,
ya en la muger va supuesto
que han de ser de una medida
su honor, y su sufrimiento.

Ayuntamiento de Madrid

á mil varias condiciòn
están los hombres sugetos,
y las mugeres á todas
las que tuvieren sus dueños.
La muger que en cualquier caso
no se rinde á sus preceptos,
no se opone á su marido
sino á su decoro mismo.
Y suponerlo en nosotras,
para faltar al concierto,
es hacer mas el desaire
intentando hacerle menos.
Porque dejar de casaros
por desamor, es despego:
mas por presumirnos libres
es agravio del respeto.

Ayuntamiento de Madrid

Mas yo, si Enrrique me quiere
señor Dn. Yñigo, entiendo
que con capa de cordura
le vendeis celos por celo.
Seguid vos vuestro dictamen,
y nunca le deis consejo,
que á costa de mi decoro
le prevarique el deseo.
¡Ay amor! Quiera mi suerte (ap.
que Enrrique siga con ésto
su inclinacion, si es verdad
que yo mejor le parezco.
~~# Pues porque presumis menos~~
~~de mi, que de Margarita.~~
// Ahora entra la esperiencia (ap.
// Hay mayor impertinencia! (ap.

Ayuntamiento de Madrid

Miren que vida de infierno
era á la que él me llebaba:
Dios me libre de tal necio.
// Pues con esto, vos Enrrique
de mi no tendreis recelo
porque en vuestra condicion
no es tan perdido el estremo.
// Que la ignoro
pensareis. Es mas el yerro
que ser muy enamorado.[2]
// Pues como él á mi me quiera
¿que importa el divertimiento,
si ese es genio, y no eleccion.[2]
// Yo aunque vos fuerais tan ciego
que esto pasará á mis ojos
no hiciera tal desacierto.

Ayuntamiento de Madrid

// No teneis que ponderarle
que no puede vuestro esceso
llegar á termiño tab,
que apure mi sufrimiento:
que mugeres como yo,
saben en tales afectos
sin que la conorca el labio
tener la pena en el pecho;
y no alenteis la porfia
sino quereis que con éso
entienda que ésto es cautela
para faltar al concierto.
// Yo que las dos, como á dueños
os obedecemos ya.
Ven Ysabél, que aun no creo (ap. á Ysab.
ésta dicha. A Dios Enrrique.

Ayuntamiento de Madrid

Acto 2.º

// Motril?
// Y su señor?
// No ha venido
á verme hoy, que es mi pesar.
// Oye, aguarda.
// A ver Juana?
// Es que memoria cerrada
mas parece voluntad;
veré si recados son
en los primeros renglones
// »De vuestra correspondencia (lee
cansada, y desengañada...
No habla de ti lo cansada. (á Motril
// Que aunque me ofenda el decillo
ya sé que no es sola Elvira

Ayuntamiento de Madrid

quien por vos llora, y suspira".
Que es aquesto?
// "Pues es muy fina con vos Cá Motril.
la de la calle del Prado."
Y esto que es?
// "Mas no son solas las dos
"pues la del Carmen ayer
"para poder dementillo
"os sacó junto al Barquillo
"de casa de otra muger."
// "Que con las dos principales
"del Postigo, y Lavapies--
De siete vuestro amor es? Cá Motril
// "Y asi, señor D.n Enrrique"...
// Como digo.
// Este testigo

Ayuntamiento de Madrid

basta que lo certifique.
// Si, en ser letra de muger
se conoce que tu has sido.
„Pues ya mi amor no os evita (lee
„que tengais otras, ó no
„entre tantas sobro yo,
„escusadme la visita".
Esta era la comision:
se vé que para ti ha sido,
y la habrás toda cumplido.
// Que estás ya muy pesaroso?
// Pues que no las tiene ahora
Enrrique?
// Villano, viven los Cielos
que si en tanto desengaño
quieres fingirme otro engaño,

Ayuntamiento de Madrid

en ti de tan viles celos
logre una venganza loca
y te eche por un balcon,
pues encubres su traicion.
// Pues es cosa ésta traicion
// Pues yo habia de pensar
aunque su condicion fuese,
que ésta liviandad tuviese
quien se trata de casar.[2]
// Fu, traidor, eres quien fragua
su maldad, de ella tercero.
// Disimula.
// Ya yo he sabido
que la traeis muy perdida
lo mismo que á mi éste ingrato (ap.
dirá á cualquiera que nombre.

Ayuntamiento de Madrid

// Cuantas vidas tendrá éste hombre
// Donde os habeis detenido, sin verme
Enrrique, en todo hoy.
// Yo presumo, y pienso bien
que como cañas tambien,
debeis ensayar las bodas.
// En iras me abraso yo. (ap.
// Señas le haces. Buena es ésta,
no las verá, que está ciego.
// Si quereis que yo os lo esplique
cierto, señor Dn Enrrique,
que él es muy lindo Dn Diego.
Respuesta de su atencion,
sobre yo en este papel;
vedle que es amigo fiel,
y hace conmemoracion

Ayuntamiento de Madrid

de otros amigos como él,
y ya con vos se promete
mi amor muy dulce quietud,
pues sois, segun el billete,
hombre de tanta virtud,
que las teneis todas siete.
// Y eran acaso éstos duelos
los que iban á prevenir?
// Lindo estilo de templarme,
muriendo yo de pesar
y pensais para obligarme
reñirme sobre agraviarme?
// Si á eso os habeis obligado
por vuestro capricho necio,
que os vais es mas acertado,
mas no huyendo del enfado,

Ayuntamiento de Madrid

sino echado del desprecio.
Yo soy la que os manda ahora
que os vais; mas id advertido
que á de ser á no volver
á mis ojos sin peligro,
para dorar el desaire
de haber yo á un hombre querido
tan torpe, que aun hace menos
con la disculpa el delito.
No hay mas medio que el desprecio
con él á un tiempo redimo
el sentimiento, la queja,
y la deuda del castigo;
pues habiendoos yo dejado
por no obligarme á sentirlo,
lo que obrais vos como vos,

Ayuntamiento de Madrid

no lo haceis ya como mio:
y pues ya el enojo cesa,
id con Dios que es vuestro estilo
de hombre de muy lindo gusto
para no ser mi marido;
muriendome estoy de pena. (ap.
|| Si ya no por el agravio,
por vuestro modo me irrito,
si intentais satisfacerme,
no tomareis otro estilo,
no direis que esto es engaño.²
el duelo vuestro delito,
que no podeis desmentirle.²
|| Yo he de perder el sentido.
Hombre, no sabrais negarlo.²
|| Pues ese divertimiento

Ayuntamiento de Madrid

no le lograreis conmigo;
si cuando estais deseando
mi mano andais divertido,
que hareis cuando mi amor tengo
el enfado de precio?
// Con esto me desespera (ap. á Juan
que aun negarlo no ha querido!
D.n Enrique, ya esto para
de ofensa, y desaire mio,
salid ya de mi presencia
que no sé como vos mismo
teneis ojos para ver
á quien lo que sois ha visto.
Y vos de aqui, que esperais?
// Esto es desesperacion. (ap. á Juana
Este hombre tiene sentido?

Ayuntamiento de Madrid

Juana, no oyes la disculpa?
// Señor D.n Enrique, ya
aunque esto fuera fingido
para apurar mi paciencia,
no pudiera resistirlo.
Ya no me cuesta dolor
el agravio que no es mio,
cuando arrojado del pecho
de mi tan lejos os miro;
y pues vuestro desahogo
es tan loco, y atrevido,
que aun no toma por respeto
la apelacion del retiro;
yo me voy por no ofenderme:
ven Juana, que tal me miro (Exp. á Juana
que temo si me detengo

Ayuntamiento de Madrid

que he de hacer algun delirio.

Acto 3º.

Juana, tu consuelo calle,
que esto me da mas dolor.
// Que he de hacer si ella me apura
// Para mi pena es mayor,
pues mas tristeza me da.
// Que he de hacer, si la porfia
de Enrique, va cada dia
á desesperarme mas...
Yo á éste hombre aborrecí
al paso que le adoré,
cuanto en él crece su fé
se va alejando de mi;

Ayuntamiento de Madrid

porque el en sus liviandades
cada dìa està peor,
y sin enmendar su herror
solicita mi piedades.
// Ya veo que es de esa suerte
en sus efectos amor;
en su mar nunca hay bonanza,
el que mas tranquilo, y quieto
le navega va sujeto
al riesgo de la mudanza.
el que del favor guiado
huye, cuando quiere bien,
del escollo del desden
da en el bajo del enfado;
el que se vé mas querido
de su zibiera adolece.

Ayuntamiento de Madrid

el que de fino padece
llora el dolor de su olvido:
al que sin estos desvelos
navega prosperamente,
sobresale de repente
la tormenta de los Cielos.
No hay bien, sin sombra de daño;
y de tanto peligrar,
vienen todos á parar
al puerto del desengaño;
allí es mas pena el placer:
con que en tan incierto mar,
toda la vida es llorar
por amar, y aborrecer.
// Y nadie sabe, si nace
de nuestro gusto, ó de amor

Ayuntamiento de Madrid

porque el gusto mas colmado,
deseado, ó conseguido,
baja siempre poseido
de lo que fué deseado:
cuando el deseo le alcanza,
cansa á la imaginacion;
que siempre la posesion
es menos que la esperanza.
Dejale luego el enfado,
y dejado de improviso,
vuelve á cobrar aquel viso
de cuando fué deseado.
Buelvese luego á buscar,
con que todo es padecer
en dejando por volver
y en volviendo por dejar.

Ayuntamiento de Madrid

// El que dudó de esa suerte
su mal quiso definir.
// Cual pena en ti es menos
fuerte? de las dos á que convida
esa duda?
// Yo de un celoso oprimida.
// Y aquesa hiere, y agravia.
// Esa es rabia.
// Pero cuando nos convida
de dos con una forzosa,
entre oprimida, y celosa
segun es su inclinacion
saber puede el corazon
cual será menos penosa.
// Y el que los da, no es peor?
Porque tu te ves querida,

Ayuntamiento de Madrid

y yo pienso que me olvida
el que en otro amor me ofende.
// Y esto enciende.
// Quien da celos, da á entender
que no quiere, ó que se muda,
y es mayor pena la duda
que no se puede saber.
Menos mal es padecer
que mi amante sin verdad
dude mi facilidad:
pues puede estar mi dolor
satisfecho de mi honor
y no de su voluntad.
// A esta herida la defensa
de la verdad la resiste.
// Mas no puedo ser querida

Ayuntamiento de Madrid

que es el mas grave dolor.
// Eso es temor.
// Una y otra es triste vida.
// Morir!
// Aun no nos han olvidado?
// Pues de que es tal frenesi?
// Buen estilo de quejarse.
// Pues para que?
// Facil es de conseguir
de ese modo.
// No solo á oir, mas ni á ver
á ese hombre pienso volver.
// Si viene, me ha de obligar
á que yo un despecho intente;
vive el Cielo.
// ¡Ese atrevimiento tiene

Ayuntamiento de Madrid

su liviandad.ª

// Pues yo no lo he de esperar:
dile que se vuelva á ir
que yo no he de permitir
que en su amor me vuelva á hablar.

// Esperale, tu Isabél,
pues te hace menor horror
su condicion como has dicho.

// Fenéd, no paseis delante.

// Si, que lo que de mi parte
mi hermana hizo con Enrrique,
para que él se desengañe,
quiero yo hacer, estorbando
que vuestro ruego la canse.

// D.n Yñigo, ya os he dicho

Ayuntamiento de Madrid

que es ablandar un diamante
porfiar con Isabel;
yo no alviento su dictamen,
que el desengañaros es,
porque de vuestros pesares
me compadezco; y no es bien,
que sus desdenes arrastren
á un tan galan caballero
de prendas tan relevantes
como vos, pudiendo acaso
correspondido, y amante,
conseguir igual empleo;
que no es posible que os falte,
quien tanto amor os estime
cuando á mi hermana le cause.
// Pues si á vos os estimase

Ayuntamiento de Madrid

el rendimiento otra dama
que en todo á Isabel iguale,
llevando de agradecida
la ventaja ¿no era facil?
// Que responderis?
// Que decis?
// No la amareis?
// Cielos, que es esto? Que gala (ap.
se quita el que es fino amante,
y el que huye de nuestros ojos
que bizarria se añade,
para que el que ruega y ele,
y el que se va nos abrase?
Dn. Yñigo, no es el mismo
que me cautivó, cuando afable
me rogaba, pues ahora

Ayuntamiento de Madrid

que primor mas tiene que antes?
El que me quiera, ó me olvide
no es un accidente frágil?
que el ser desprecio, ó favor
la imaginacion lo hace.
Pues porque ha de moverme?
Mas que pido, si éste achaque
es de nuestra condicion,
y por ley irrevocable
de nuestra naturaleza,
cualquier cosa humilde, ó grande
no tiene el precio en su ser,
sino en que nuestro dictamen
la aprecia, como dificil
ó desprecia como facil.
Pero yo pruebo á vencerme

Ayuntamiento de Madrid

y por no precipitarme
irme de aquí es lo mejor.
De escucharos tan constante (á Yñigo.
me he holgado tanto que voy
á pedir de vuestra parte
á mi hermana...
// Que os haga muchos desaires.
// Que me quereis?
// Pues para que me llamasteis?
// Esto es burlarse de mi: (ap.
pero aunque el dolor me mate
no ha de conocer mi pena;
pues porque mas no os engañe,
idos vos.
// Muerta voy, á que le quiera
me han de rendir sus desaires.

Ayuntamiento de Madrid

// Pues que hay de nuevo?
// Pues como lo has sabido?
// Que dices, Isabél?
// Y donde fué Motril?
// Pues tu, Juana, ve á llamarle,
y dile que á sus amos llame luego.
// Pues la mejor en caso tan estraño,
será el herirlos con su mismo engaño,
contra si ha de haber sido su cautela.
// De nuestro gusto han de quedar pendientes
// Vete al instante,
que á tu eleccion te dejaré tu amante.
// Mi hermana, señor, y' yo hemos notado
que ya en todo Madrid se ha publicado
que á casaros las dos habeis venido
de Sevilla, y haberse suspendido

Ayuntamiento de Madrid

nuestras bodas en riesgo del decoro:
y mas sabiendo como no lo ignoro
el reparo de vuestras condiciones
que es ligereza en nuestras opiniones.
Y asi á las dos nos es mas conveniente
daros la mano ya, principalmente
porque Ysabél os quiere, y ya le pesa
de haberósla negado, y lo confiesa
mi corazon lo que recata el ceño;
yo tambien quiero á Enrrique por mi dueño.
// Mira que cara ha puesto. Pues no es yerro.
// Que respondeis, d.n Yñigo?
// Que os turbais? No me esparto: es alegria.
// Claro está que tendreis mucho alboroto.
// D.n Yñigo, pues cesa la porfia
de nuestro enojo, no perdais el dia;

Ayuntamiento de Madrid

llamad á Enrrique, pues lograis tal pa
que yo le voy á prevenir el alma. (ma
// Ven, que bien me he vengado, segun m
(ro

// Isabél, de esta suerte me he vengado. (ap.
// Fened;
¿quien os dijo que es tan corto
nuestro discurso que el util
que quereis para vosotros,
siendo mejor para nuestro,
le perderá por antojo?
Mejor está á las mugeres
por lustre de su decoro
ser queridas: que en los hombres
está el amor mas airoso.
Siendo asi porque quereis,
yo, Dn. Iñigo, os escojo:

Ayuntamiento de Madrid

y porque le quiero yo
no quiero querer á otro.
Esta, señor, es mi mano,
dar yelo á luego es mas propio
en mi, que dar luego á yelo,
porque es riesgo, y no decoro. Le da la mano.

Fin.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid
120000 7391

Juana. En Yo por vos, y Vos por otro.

Acto V.º

// Inés, gran fiesta tenemos.

Acto 2.º

// Y aquerte papel no ves?
// Ahora nada imagino:
que ésta es de otro encargador.
// Dar á otro lo que te fian?
No las das tú?
// Y fuera venganza poca
verle al pícaro hecho rajas
porque quiera defendello.
// Ay Señora! Dn Enrrique

Ayuntamiento de Madrid
Tea 1-39-1, D

// Asi lo muestra su trato.
// Si son siete las del gato.
// De si mas que de èl, me riò.
// Ya yo le hubiera deshecho
las barbas, y los hocicos.

Acto 3º.

// Pues, señora, no es peor
que la pena te avasalle?
// Lo que Ysabel, mi señora,
que su misma Ilora
y divertirse procura.
Porque aunque contrarios son
vuestros sentimientos varios,
la pena de los contrarios

Ayuntamiento de Madrid

tiene la misma razon:
con la música se está
divirtiendo su dolor.
// Muy desesperada estás.
// Ese mismo es el dolor,
de que Isabél se divierte.
// Grande es, señora, el rigor
con que amor sus tiros hace.
// Voy como un rayo.

// Señora, á tan buen tiempo mis recla(mos)
llegaron, que en la calle con sus amos
está, y con D.n Yñigo ya viene.
// Yo, y todo.

Fin.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid
1-2000 7391

Inés. En Yo por Vos, y Vos por otro.

Acto 1.º

// Margarita mi Señora
en el jardin se divierte
con la música.
// Vaya á comer.
// Bien está con Alaejos.
// Fu hermana creo, señora,
que se va acercando acá.
// Ves, Juana, que está ajustado?
Pues no creas el concierto.

Acto 2.º

// Señora, tu eres tan bella
que esto en él era preciso.

Ayuntamiento de Madrid
Tea 1-39-1, D

// Con tanta fuerza acomete?
// Celos de un cajero? El vellos
diera risa, mas le infamas.
// De los que en casa se ven
tendrá el celos?
// Pues aqui hemos de saber,
que á Dn. Yñigo he sentido.
// Pues de que te turbas tanto?
// Y chiton,
porque pienso que entra ya.
// Ay Señora! El vió á Motril (Cap. á Ys.
// Que sabes tu si su miedo (Cap. Ysab.
nace de alguna sospecha?
// Ay Señora! Esto me suena (Cap. á Ysab.
á expulsion.
// Y has de sufrir que nos deje? (id

Ayuntamiento de Madrid

// Lleve el diablo, quien tal supe. (ap.
// Acabóse: habrá expulsion:
ya imagino en ama nueva.
Al buen Sucero mañana
voy al hermano á dar señas.
// Que haria, si á Motril viera? (ap.
// Señor, no quieras
castigar á un inocente.
// Ay Cristo de la Paciencia!
Señora, éste hombre es un tigre.
// Vete con dos mil demonios.
// Antes seria yo fiel
que su esposa.
// Mas que se le lleve el diablo
cuando á Sevilla se vuelva.

Ayuntamiento de Madrid

Acto 3º

// Una y otra es triste vida.
// Mi señora me ha mandado (al paño.
que llame al punto á Motril.
Mas, Inés, no escucharás?
// Que es lo que he escuchado? Ay Dios!
que el enredo era fingido?
Señores, que arde la ropa,
que chirme tan rico he hallado!
// Señores, que maldad es la que para?
sino enmudezco, se ha de arder la casa;
Flor á nosotras? ésto no, en mis dias.
// Señoras mias,
no sabeis lo que para? Maldad rara!
Sino salis tan presto rebentara
con el secreto, un siglo ha que le callo.

Ayuntamiento de Madrid

// Rabio por contallo.
// Es que no encuentro el modo;
y de un golpe quisiera echarlo todo.
Cuanto estos embusteros han querido,
Celos que han dado, y celos que han pedido,
todo es ficcion, y enredo por labraros
en su amor con el medio de cansaros:
y ya cansados con su patarata,
para que los rogueis hacen la gata.
// Lo he escuchado:
que el Mostrinillo, que es un redomado
á otro criado, haciendo risa el caso,
se lo estaba contando en este paso.
// Aun no ha salido,
Despues que cuanto habló pude escuchar
del portal

Ayuntamiento de Madrid

// La obediencia os niego,
sino tomais venganza de contado
que haga en Madrid un ruido celebrado
// Como logreis castigo que les duela,
yo vendré, Margarita, en cuanto intenteis.
// Llevenlos por estatuas al retiro.

// Quiero, picaro.

Fin.

Ayuntamiento de Madrid 1200007391

Rodriguez. En Yo por vos, y vos por otro.

Acto 1º.

// Jesus, que muerte es andar!
// Que ha de haber?
que me fui solo á moler
y á hartarme de pasear.
// ¿Que es no?
Hoy con él he hablado yo
que aun en la Corte se está.
// Par Dios buena boberia!
éso habia de ignorar?
// Es nunca acabar.
Margarita le ha abrasado.
Mire vuesancé, él picado
con el desden, quiere mas:

Ayuntamiento de Madrid
Tea 1-39-1,D

que es peor que Barrabás
un mozuelo enamorado.
// Muy difícil ha de ser;
que ellos no están de ese talle,
y al que quiere desprecialle
para que deje el cariño,
es como si llora un niño
que le azotan porque calle.
// Es razon;
que ya de hambre estoy sin tino:
mande usancé, que del vino
se me doble la racion,
por la prolija estacion;
que á fé que viven muy lejos.
// El vino alienta á las gentes;
no ha menester á los dientes

Ayuntamiento de Madrid

y es la leche de los viejos.

Acto 2.º

Acto 3.º

Fin.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid
1200007391